

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

31 de enero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 31 de enero

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

30/01/2013 COPE PAMPLONA | 13,00-13,30 h -- Magazine -- 325 seg

ENTREVISTA FERNANDO PÉREZ SOLA, SECRETARIO GENERAL DE PREJUBILADOS, JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA UGT DE NAVARRA.

DESARROLLO: PÉREZ SOLA PRESENTA UNA CAMPAÑA EN LA QUE PIDEN LA REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES Y EXPLICA QUE SE PONEN A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS JUBILADOS GRATUITAMENTE PARA QUE RECLAMEN LA REVALORIZACIÓN DE SUS PENSIONES.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=a91bf96564c7c8ab13722bebd29b49a3/20130130QB00.WMA/1359619807&u=8235>

30/01/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 153 seg

EN EL PARLAMENTO REPRESENTANTES DE LOS ANTIGUOS TRABAJADORES DE LAS COCINAS DEL CHN HAN DENUNCIADO EL TRATO VEJATORIO QUE HAN SUFRIDO Y HAN PEDIDO LA RESCISIÓN DEL CONTRATO CON LA ACTUAL ADJUDICATARIA.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE LOURDES GOICOECHEA, VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=93e507326630e0dbc5491d6fa3060a1b/3/20130130QI02.WMA/1359619807&u=8235>

30/01/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 85 seg

CIENTOS DE REPRESENTANTES DE TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS SE HAN CONCENTRADO FRENTE AL PALACIO DE NAVARRA PARA MANIFESTAR SU MALESTAR POR LOS ERES.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE MARÍA JESÚS BERNAL (COMITÉ DE EMPRESA DEL CEIN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=0b7acd31cae87263432d5b2f2d4893b/3/20130130QI05.WMA/1359619807&u=8235>

30/01/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 55 seg

LOS SINDICATOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CRITICAN AL GOBIERNO POR NO PAGAR LA EXTRA DE NAVIDAD A PESAR DE QUE EL PARLAMENTO NO HA APROBADO SU SUPRESIÓN.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE FERMÍN MACAYA (SINDICATO DE ADMINISTRATIVOS).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=6d1c7aa5233878c5339b6c1b14c092de/3/20130130QI06.WMA/1359619807&u=8235>

Onda Cero Radio

30/01/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 127 seg

TRABAJADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE COCINAS DEL CHN HAN SOLICITADO LA RESCISIÓN DEL CONTRATO CON LA EMPRESA MEDITERRÁNEA DE CATERING.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE FERNANDO SANZ, EXTRABAJADOR DEL SERVICIO DE COCINAS; MARISA DE SIMÓN (I-E) Y ANTONIO PÉREZ PRADOS (UPN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=01535b3edcb592008e4ae5be87118a4/3/20130130OC02.WMA/1359619807&u=8235>

30/01/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 57 seg

REPRESENTANTES Y TRABAJADORES DE EMPRESAS PÚBLICAS SE HAN CONCENTRADO FRENTE AL GOBIERNO DE NAVARRA PARA MANIFESTARSE EN CONTRA DE LOS DESPIDOS.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE MARÍA JESÚS BERNAL (COMITÉ DE EMPRESA DEL CEIN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=bc13108ff5ad084737e8f515e1984fc/3/20130130OC03.WMA/1359619807&u=8235>

30/01/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 51 seg

TRABAJADORES HAN PROTESTADO POR LA SUPRESIÓN DE LA PAGA EXTRA DE NAVIDAD.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE FERMÍN MACAYA (SINDICATO DE ADMINISTRATIVOS SPA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=6c9dba4b24c8ccdf6b4a18978bc3b53/3/20130130OC04.WMA/1359619807&u=8235>

Radio Euskadi

30/01/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 102 seg

REPRESENTANTES DEL ANTERIOR SERVICIO DE COCINAS DEL CHN HAN COMPARECIDO EN EL PARLAMENTO.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE FERNANDO SANZ, EXTRABAJADOR DE LAS COCINAS, Y LOURDES GOICOECHEA, VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=25cf2624dc32182c0c33c2ed43bdfc6a/3/20130130KJ04.WMA/1359619807&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

30/01/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 1924 seg

TERTULIA CON JULEN MENDIGUREN, JAVIER GARCÍA-BARBERENA Y ALFREDO GARCÍA.

DESARROLLO:DECISIÓN DE ANULAR EL PLAN DE RESIDUOS DEL GOBIERNO DE NAVARRA. PLENO PARLAMENTARIO SOBRE EL DESEMPLEO. COMPARECENCIA DE COMPTOS SOBRE EL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN. DESAHUCIOS.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=47a550433e6d5642c34931ebcb4eadd2/3/20130130SD00.WMA/1359619807&u=8235>

30/01/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 87 seg

LOS 123.000 PENSIONISTAS NAVARROS ESTÁN INVITADOS A RECLAMAR LA REVALORIZACIÓN DE SUS PENSIONES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE FERNANDO PÉREZ SOLA (FEDERACIÓN DE PENSIONISTAS DE UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=0611e88547750487ab4f25e73b464988/3/20130130SE06.WMA/1359619807&u=8235>

30/01/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 87 seg

LOS FUNCIONARIOS FORALES HAN VUELTO A CONCENTRARSE ESTA MAÑANA PARA PROTESTAR POR LA ELIMINACIÓN DE LA EXTRA DE NAVIDAD.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE FERMÍN MACAYA (SINDICATO DE ADMINISTRATIVOS SPA).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=14b347a4064325045708a1b52fc6304f/3/20130130SE07.WMA/1359619807&u=8235>

RNE-1

30/01/2013 RNE-1 | 13,00-13,30 h -- Magazine -- 1265 seg

ENTREVISTA CON HELIO ROBLEDA CABEZAS, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA.

DESARROLLO:CRÍTICAS DE UGT Y CCOO AL INFORME DE LA CÁMARA DE COMPTOS. PRIVATIZACIÓN DEL SERVICIO DE COCINAS DEL COMPLEJO HOSPITALARIO. INFORME SOBRE CAJA NAVARRA. SITUACIÓN DE LAS CUENTAS DE NAVARRA Y NECESIDAD DE UN PACTO PARA PRIORIZAR LAS POLÍTICAS DE GASTO.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=5acfc500d2ab52c5ef61830edf44c5c6/3/20130130RA00.WMA/1359619807&u=8235>

30/01/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 114 seg

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DE LAS COCINAS DEL HOSPITAL DE NAVARRA HAN COMPARECIDO EN COMISIÓN PARLAMENTARIA Y HAN VUELTO A PEDIR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO CON MEDITERRÁNEA DE CATERING.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE IDOIA VIANA, TRABAJADORA DE LAS COCINAS.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=434cab6c2016479e8ce2b0da58fe4add/3/20130130RB03.WMA/1359619807&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

30/01/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 39 seg

EL GOBIERNO SIGUE SOSPECHANDO QUE EL SERVICIO DE COCINAS DEL HOSPITAL NO VA TODO LO BIEN QUE DEBIERA PORQUE NO HAY TRABAJADORES QUE ESTÉN COLABORANDO DEBIDAMENTE.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE LOURDES GOICOECHEA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=4b447bf517e0ddaf4845b530792029d3/20130130BA04.WMV/1359619853&u=8235>

30/01/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 96 seg

VARIOS TRABAJADORES DEL ANTERIOR SERVICIO DE COCINAS DEL CHN HAN PEDIDO HOY LA RESCISIÓN DEL CONTRATO DE MEDITERRÁNEA DE CATERING. ASEGURAN QUE SE HA DEMOSTRADO YA LA INCOMPETENCIA DE LA EMPRESA.

DESARROLLO:TAMBIÉN HAN DESMENTIDO LAS ACUSACIONES DE SABOTAJE. DECLARACIONES DE VARIOS TRABAJADORES DEL SERVICIO DE COCINAS DEL CHN.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=b84071873e2ca509c077401453568ddb/3/20130130BA05.WMV/1359619853&u=8235>

30/01/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 25 seg

DOS CONCENTRACIONES DE TRABAJADORES HAN COINCIDIDO FRENTE AL PALACIO DE NAVARRA. POR UN LADO, EMPLEADO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS SE MANIFESTABAN CONTRA EL ERE EN CEIN. POR EL OTRO LOS FUNCIONARIOS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=8c6c04b8b9962fa5bcf77c8ae516a3d/3/20130130BA07.WMV/1359619853&u=8235>

30/01/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 31 seg

HOY LA AUDIENCIA NACIONAL HA EXPRESADO SUS DUDAS ACERCA DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA SUPRESIÓN DE LA EXTRA DE NAVIDAD.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=0f9544e94a2e51c0af5a1d7110ba546/3/20130130BA08.WMV/1359619853&u=8235>

30/01/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 101 seg

GAS NAVARRA HA PRESENTADO SU BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2012. LA COMPAÑÍA HA REALIZADO UNA INVERSIÓN DE CASI CINCO MILLONES EN NAAVARRA Y HA AYUDADO A CREAR CERCA DE 500 PUESTOS DE TRABAJO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE CRISTINA LÓPEZ, DIRECTORA DE GAS NATURAL NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=a67b25e1aa1d76e562275461ee9b00ce/3/20130130BA11.WMV/1359619853&u=8235>

TVE-1

30/01/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 57 seg

FRENTE AL PALACIO DE NAVARRA SE HAN CONCENTRADO LOS TRABAJADORES DEL CEIN. PROTESTA POR EL ERE QUE AFECTA A 45 DE LOS 75 TRABAJADORES DE PLANTILLA.

DESARROLLO:VATICINAN QUE LOS RECORTES DE PLANTILLA VAN A CONTINUAR. DECLARACIONES DE MARÍA JESÚS BERNAL, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EMPRESA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=3630436dca2a78612a7da99819762b69/3/20130130TA05.WMV/1359619853&u=8235>

30/01/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 50 seg

LOS TRABAJADORES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CONTINUAN PROTESTANDO POR LOS RECORTES Y RECLAMANDO EL COBRO DE LA EXTRA. NO DESCARTAN RECURRIR A LA VÍA JUDICIAL, AUNQUE EL AUMENTO DE LAS TASAS LO HACE DIFÍCIL.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE FERMÍN MACAYA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE ADMINISTRATIVOS SPA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=81e28dab49c5681eb18f6b0eb2a2f1c/3/20130130TA06.WMV/1359619853&u=8235>

30/01/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 107 seg

LOS ANTIGUOS TRABAJADORES DE LAS COCINAS DEL COMPLEJO HOSPITALARIO HAN DENUNCIADO EN EL PARLAMENTO EL TRATO QUE HAN RECIBIDO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO, TRAS LA PRIVATIZACIÓN.

DESARROLLO:DECÑARACOPMES DE FERNANDO SANZ, TRABAJADOR DE LAS COCINAS DEL CHN Y DE IDOIA VIANA, EXTRABAJADORA DEL SERVICIO DE COCINAS, SAMUEL CARO (PSN), DE MARISA DE SIMÓN (I-E).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=ae951193706e9cb6418e5adb1510537/3/20130130TA07.WMV/1359619853&u=8235>

Bárceñas sostiene que regularizó 11 millones con la amnistía fiscal

El extesorero se acogió en 2012 a la medida de gracia con una sociedad radicada en Suiza y pagó un 10% de penalización

Presentó ayer al juez un escrito con pruebas para demostrar que regularizó su fortuna escondida en Suiza

MATEO BALÍN

Colpisa. Madrid

Luis Bárceñas, exsenador y extesorero del Partido Popular, presentó este miércoles un escrito ante el juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz, instructor del caso Gürtel, en el que aporta pruebas documentales que confirmarían que su fortuna escondida en Suiza fue regularizada el año pasado tras acogerse a la amnistía fiscal aprobada por el Gobierno de Mariano Rajoy.

La defensa de Luis Bárceñas asegura en el escrito que su cliente regularizó un total de 10.988.040 euros después de beneficiarse del Real Decreto 12/2012 -la llamada popularmente amnistía fiscal- y que los fondos estaban a nombre de la mercantil Tesedul S.A., en una cuenta abierta en octubre de 2009 en el banco Lombard Odier de Ginebra.

El documento se jacta de que "estos fondos a nombre de Tesedul no declarados en su día y ahora regularizados" corresponden a lo que no estaría prescrito.

Una mención que deja entrever lo ya conocido, que Bárceñas llegó a tener hasta 22 millones de euros escondidos en Suiza a finales de 2007 y que en febrero de 2009, después de estallar el caso Gürtel, trasladó 4,5 millones a Estados Unidos al sentirse perseguido por el exjuez Baltasar Garzón, primer instructor

de la trama corrupta vinculada al PP.

El escrito de la defensa de Bárceñas aporta tres documentos al juez Ruz para ratificar lo que en su momento ya aseguró el abogado del exsenador, Miguel Bajo, de que su cliente se había acogido a la amnistía fiscal a través de una sociedad radicada en Suiza.

El primero detalla la factura de liquidación presentada por 10.988.040 euros, por la que habría pagado el 10% de penalización, según marca la norma aprobada el pasado año por el Ministerio de Hacienda.

En total, 1,1 millones.

El segundo documento es una declaración complementaria del impuesto de sociedades a nombre de la sociedad mercantil Tesedul S.A., correspondiente al ejercicio de 2011.

La liquidación del gravamen se presentó ante Hacienda el 28 de diciembre pasado y la mercantil de Bárceñas tuvo que abonar 317.995 euros, alrededor del 30% de multa.

Por su parte, la tercera prueba aporta los justificantes de las dos cuotas pagadas con anterioridad hasta alcanzar la cantidad supuestamente regularizada.

Asimismo, la defensa recuerda que la llamada "amnistía fiscal" permitía no declarar lo ya prescrito y pagar una multa inferior a los impuestos que tendrían que haber abonado de haberlo declarado en su día.

Cuentas "incólumes"

Además de entregar las declaraciones que certificarían que la sociedad de Bárceñas se acogió a la amnistía, el abogado señala que el extesorero, en contra de lo que se ha dicho, mantuvo sus cuentas «incólumes» después de que estallara el caso Gürtel y niega que las vaciara.

"De pretender realmente evitar que ese dinero pudiera ser descubierto, la lógica más ele-



Bárceñas sale de su domicilio el pasado día 23 en Madrid.

EFE

mental señala que el señor Bárceñas habría transferido sus fondos a otras entidades financieras y/o otros países", señala el escrito, en el que incluso añade que "lamentablemente la lista de paraísos fiscales sigue

siendo muy amplia".

Así, la defensa mantiene que el imputado mantuvo sus activos y que fueron sus socios, radicados en las Islas Bermudas, quienes decidieron sacar el dinero de las cuentas suizas.

Un extremo que desmiente la comisión rogatoria entregada al juez por las autoridades suizas. En dicha petición se desprende que Bárceñas dio el visto bueno a su gestora en el Dresdner Bank de Ginebra para transferir hasta 4,5 millones a dos cuentas en Estados Unidos entre marzo y junio de 2009, un mes antes de ser imputado por el Tribunal Supremo por su condición de aforado.

Precisamente, el extesorero del PP decidió cancelar sus cuatro cuentas abiertas en el Dresdner Bank en 2005, a nombre de la fundación panameña Sinequanon, tras conocerse su implicación en la trama de corrupción liderada por Francisco Correa.

La liquidación la notificó esta fundación en agosto de 2009 y el 15 de octubre de ese año se transfirieron casi 12 millones al banco Lombard Odier, a nombre de la mercantil Tesedul S.A., la misma que ahora se ha acogido a la amnistía fiscal.

Los documentos aportados al juez Ruz, y que éste ha remitido al fiscal para su consulta, dejan mal parado al ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, quien aseguró en el Congreso que su excompañero de partido no se encontraba en la lista de las 29.065 personas que se acogieron a la medida de gracia, aunque dijo desconocer si Bárceñas estaba entre las 618 sociedades, como los documentos constatan ahora.

Coladero de 'delincuentes'

Una explicación que no le valió al PSOE, que calificó el proyecto estrella de Montoro de "coladero" de delincuentes.

El escrito de la defensa señala, además, que el extesorero "nunca dejó de informar a los bancos suizos con los que operaba de su condición de empleado del PP y senador, cuando lo fue", y que las cuentas de 2005 se abrieron años antes de que se produjeran los hechos investigados en el caso Gürtel, "por lo que difícilmente pudieron tener un origen ilícito" las cantidades escondidas en Suiza.

Sin embargo, las primeras investigaciones que atestiguan la presencia de la trama de Correa en el PP datan del 2000.



Salón Europeo de la Formación pamplona 13

7ª edición del Evento Formativo
más importante de Navarra

VIERNES Y SÁBADO

Viernes: 9:00 h. a 14:30 h. y de 16:30 h. a 20:00 h.
Sábado: 10:00 h. a 14:30 h.



**ENTRADA
GRATUITA**

www.salondelaformacion.com

Tel.: **948 25 31 54**

Lugar: Baluarte Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra (Pamplona) **1 y 2 de febrero de 2013**

Los casos de corrupción acaparan el debate político en el Congreso

Rajoy elude hablar de Bárcenas y Rubalcaba advierte al PP de que no se irá "de rositas" como con el 'caso Naseiro

El presidente del Gobierno se limita a su oferta de pacto contra la corrupción y los dos partidos se reclaman "ejemplaridad"

A. TORICES

Colpisa. Madrid

La corrupción política y especialmente el caso Bárcenas acaparon ayer los enfrentamientos dialécticos de la primera sesión de control al Gobierno del año en el Congreso.

El debate parlamentario resultó estéril y no aportó novedad alguna. Mariano Rajoy y sus ministros continuaron sin decir una palabra sobre el escándalo desatado por las millonarias cuentas suizas de Luis Bárcenas y las acusaciones de repartos de sobresueldos en negro dentro de su partido. Ni siquiera pronunciaron en el hemiciclo el nombre del

extesorero del PP y a las acusaciones de corrupción de la oposición contestaron con el y tú más y con que esta lacra no es privativa de sigla alguna sino un cáncer que "no conoce de colores".

El presidente ignoró las reiteradas alusiones a Bárcenas y se limitó a reiterar que el Gobierno está dispuesto a acordar con toda la oposición un plan contra la corrupción con el doble objetivo de aumentar el control y la transparencia sobre las cuentas de los partidos y aprobar medidas "concretas" individuales para favorecer el buen gobierno y la ejemplaridad de los políticos. Más control y represión, ofreció sin salir de las líneas generales.

No a lavados de cara

IU y UPyD adelantaron tanto a Rajoy como a la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, que no están dispuestos a participar en supuestos pactos de Estado para lavar la cara del PP, pero vacíos de contenido, y le exigieron ya debatir reformas legales concretas y contundentes para poner freno a lo que Rosa Díez tildó de "delincuencia organizada". Cayo Lara advirtió al Ejecutivo y al PP de



Alfredo Pérez Rubalcaba en un momento de la sesión de control al Gobierno celebrada ayer en el Congreso. EFE

que si no abordan un plan "serio" está convencido de que "la bomba de Bárcenas le va a estallar también al Gobierno".

Quien intentó con más fuerza llevar a Rajoy al terreno del extesorero fue Alfredo Pérez Rubalcaba, aunque, eso sí, sin citar el nombre. Le dijo al presidente que "tiene un problema de corrupción en su partido" y le exigió que "actúe con contundencia, celeridad y ejemplaridad". El líder del PP se limitó a responder que se aplique sus propias recomendaciones, en alusión al escándalo de la Fundación Ideas.

Rubalcaba rechazó que el PSOE siga afectado por la financiación ilegal. Afirmó que con la condena por Filesa aprendieron la lección "para siempre", pero advirtió al PP de que no piense que con Bárcenas le va a ocurrir

como con el caso Naseiro, que "se fue de rositas con triquiñuelas legales", por la nulidad de las escuchas policiales. Entonces, añadió, tras la absolución ocurrida

en los noventa, "se creyeron impunes, y eso es lo que están pagando ahora, porque la impunidad en este país, por suerte, ya no existe".

Medidas y Código Penal

La corrupción nos afecta a todos, no entiende de colores", aseguró Sáenz de Santamaría, que insistió en el mensaje del presidente: "Se presentarán medidas concretas y eficaces", aseguró. Y también advirtió: "Si hay que reformar el Código Penal se reformará".

Después, la número dos del Gobierno ha defendido abiertamente la amnistía fiscal que, presuntamente le ha servido al extesorero del PP Luis Bárcenas, para regularizar 10 millones de uros de los 22 que ocultaba en una cuenta en Suiza.

FRASES

Pérez Rubalcaba

SECRETARIO GENERAL DEL PSOE

"Se creyeron impunes, y lo están pagando ahora, porque la impunidad en este país, por suerte, ya no existe"

Mariano Rajoy

PRESIDENTE DEL GOBIERNO

"Supongo que la situación de su partido le obliga a hacer esos papelones"

Escoltas de Navarra y País Vasco vigilarán las cárceles

El Ministerio de Interior les asignará la vigilancia exterior de los centros penitenciarios tras el cese de actividad de ETA

EFE Madrid

El Ministerio del Interior ha iniciado los trámites para la contratación de vigilantes privados, entre ellos algunos escoltas del País Vasco y Navarra que han dejado de proteger a personas amenazadas por ETA, para asumir la seguridad exterior de los centros penitenciarios.

Fuentes de este departamento han asegurado a Efe que varias empresas del sector de la seguridad privada han presentado su petición para hacerse con la vigilancia externa de las prisiones, aunque Interior no ha adjudicado todavía ningún contrato que,

según indican, se formalizará con diferentes empresas.

Los vigilantes sustituirán a un número significativo de efectivos de la Guardia Civil en trabajos "auxiliares" como la vigilancia del perímetro exterior de estos 21 centros penitenciarios o el control de las cámaras de seguridad.

Interior ofreció esta vigilancia a alrededor de 400 escoltas privados contratados en el País Vasco y Navarra que desde marzo de 2012 están sin trabajo tras la puesta en marcha del plan de reordenación de los servicios de protección, una iniciativa adoptada tras el anuncio de cese de la actividad armada hecho por ETA el pasado 20 octubre.

En una nota, el sindicato de funcionarios de prisiones CSIF tilda de "irresponsable y kafkiana" esta contratación, una iniciativa que, avisan, supone el primer paso para privatizar los servicios públicos penitenciarios.

PSOE y UPyD piden mayor implicación en Mali

ANDER AZPIROZ

Colpisa. Madrid

"Es una aportación adecuada a nuestras posibilidades". Con estas palabras los ministros de Defensa, Pedro Morenés, y Exteriores, José Manuel García-Margallo, solicitaron ayer al Congreso luz verde para el despliegue de los militares españoles en las operaciones que Francia y la Unión Europea han puesto en marcha en el norte de Mali. El envío contempla un avión de transporte militar (en la capital desde el sábado) y a ello se sumarán cerca de 50 instructores que formarán al debilitado ejército local. La petición del Gobierno obtuvo el voto favorable de 302 diputados entre ellos los del PSOE, CiU, UPyD, y PNV, aunque ninguno de estos grupos rehusó por ello a criticar "la actuación tardía" e incluso para algunos "escasa" del Ejecutivo al que pidieron mayor implicación.

Rajoy y Urkullu abren un canal de "comunicación personal" sobre ETA

• El presidente del Gobierno se reunió a lo largo de tres horas en el palacio de la Moncloa, "en tono respetuoso y fructífero", según Urkullu

Colpisa. Madrid

Mariano Rajoy e Íñigo Urkullu conectan bien. Poco amantes de las estridencias de los mentideros políticos, abogan por el diálogo constante y discreto. Una peculiar sintonía, reconocida por los colaboradores de ambos mandatarios, que volvió a quedar patente ayer. Tras compartir mesa y mantel en Moncloa, el presidente del Gobierno y el lehendakari vasco conversaron durante casi tres horas en un tono que el propio líder del Gobierno vasco calificó de "respetuoso y fructífero".

Sobre la mesa, temas de calado y muy sensibles: el final de ETA, el concierto vasco, la posibilidad de flexibilizar el objetivo de

déficit de las comunidades autónomas y el posible contagio del pulso soberanista iniciado por Cataluña.

En líneas generales, hubo entendimiento o predisposición a iniciar un diálogo constructivo. Ambos acordaron abrir "un canal de comunicación personal" sobre el final de ETA, según anunció Urkullu durante la rueda de prensa que ofreció en Moncloa. No obstante, advirtió de que abordará cualquier paso en este sentido con la discreción y lealtad institucional adecuadas. Insistió, asimismo, en que no es partidario de las prisas, "pero no nos podemos permitir las pausas ante una oportunidad histórica" como la que se presenta ahora. Tanto es así, que pidió a Rajoy que el PP vasco se involucre de lleno en este proceso. Nada más finalizar el encuentro, Rajoy llamó por teléfono a Antonio Basagoiti, presidente del PP vasco, para informarle de los pormenores de su conversación con Urkullu.

El Gobierno veta las hipotecas a más de 30 años y limita los intereses de demora

Los jueces podrán reducir en algunos casos la deuda de desahuciados

De Guindos rechaza que la futura ley antidesahucios incluya la dación en pago de forma generalizada

Los intereses de demora no podrán triplicar el tipo de interés legal del dinero, actualmente en el 4%

JORGE MURCIA
Colpisa. Madrid

El Gobierno aprovecha la tramitación de la ley antidesahucios para poner algo de orden en el mercado hipotecario con una serie de propuestas. Entre ellas, la de poner coto a las hipotecas de larga duración. No las prohibirá, pero sí pondrá obstáculos para su concesión: impedirá a las entidades financieras la titulación –cesión de los derechos de cobro– de los préstamos hipotecarios que superen los 30 años. Lo que sí prohibirá es que los intereses de demora impuestos por bancos y cajas tripliquen el tipo de interés legal del dinero, actualmente fijado en el 4%.

El paquete de medidas fue desvelado por el ministro de Economía, Luis de Guindos, ante el pleno del Congreso durante el debate de las enmiendas a la totalidad del proyecto de Ley de Medidas Urgentes para Reforzar la Protec-

ción a los Deudores Hipotecarios. A pesar de las reformas, el ministro descartó aceptar la dación en pago de forma generalizada.

Las medidas que afectan a la legislación hipotecaria pretenden “equilibrar la posición de las partes involucradas en un procedimiento de embargo”, según explica el Ministerio de Economía. Entre ellas está el límite a 30 años del plazo máximo para las hipotecas que puedan ser objeto de titulización. Esta norma impide una práctica común de las entidades financieras, que consiste en vender a un tercero los derechos de cobro de esos préstamos hipotecarios. Por tanto, se trata de poner obstáculos a la concesión de préstamos que superen los 30 años, un plazo que se ha convertido en saga para miles de familias que suscribieron sus hipotecas en la época del ‘boom’ y que han perdido su empleo durante la crisis.

Código de Buenas Prácticas

Otra medida que afecta a cajas y bancos es la prohibición de imponer intereses de demora que superen en tres veces el tipo de interés legal del dinero, que ahora está situado en el 4%. Las entidades financieras son relativamente libres para fijar el interés de demora. Sin embargo, hay sentencias judiciales que recientemente han anulado algunas de estas cláusulas por considerarlas “abusivas”, y que se movían entre el 18% y el 25%. Las medidas se aplicarán a los intereses de demora devenga-



El ministro de Economía, Luis de Guindos, ayer en el Congreso. EFE

dos a partir de la entrada en vigor de la ley. Por tanto, tendrá efectos sobre las hipotecas nuevas y también sobre las actuales que entren en mora. El Gobierno también quiere forzar la independen-

cia de las sociedades de tasación respecto de las entidades de crédito mediante la obligación de aceptar la tasación homologada aportada por el cliente.

Las medidas anunciadas por

De Guindos también modificarán algunos supuestos contemplados en la Ley de Enjuiciamiento Civil, y que regulan las ejecuciones hipotecarias de viviendas habituales. Así, el juez podrá condonar el pago de la deuda remanente si el deudor paga el 65% del total pendiente en el quinto año desde la adjudicación del bien tras el proceso de subasta; o el 80% en el décimo año. Además, en caso de que la entidad que se queda con la casa obtenga una plusvalía con la venta del bien en esos 10 años, podrá exigir que el 50% de ese incremento reduzca la deuda pendiente.

El ejecutivo también propondrá una regulación específica de determinadas cláusulas “especialmente complejas”, como las de suelo, las referentes a hipotecas multivalentes (en monedas distintas al euro) y los *swaps* (apuesta sobre la evolución que va a tener un tipo de interés).

La futura ley antidesahucios también ampliará la cobertura del Código de Buenas Prácticas. Por un lado, se aumentarán (sin especificar) los límites de los préstamos hipotecarios a los que se podrá aplicar. También se incrementará el nivel de renta exigido a tres veces el IPREM (19.170 euros anuales), el mismo baremo que rige para acogerse a la moratoria de las ejecuciones hipotecarias. Además, y en el caso de la dación en pago, se reducirá el interés de demora por impago del alquiler desde el 20% actual al 10%.

La economía española sufre su peor trimestre de los últimos cuatro años

El PIB retrocede un 0,7% entre octubre y diciembre, con lo que la caída en el conjunto del año se sitúa en el 1,37%

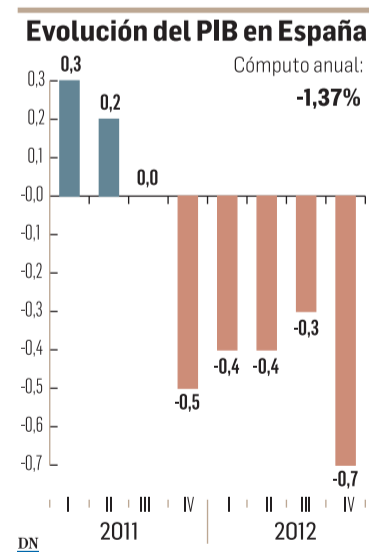
M.J. ALEGRE
Colpisa. Madrid

El ajuste pasa de nuevo factura a la evolución de la economía. En el último cuarto de 2012, periodo en el que coincidieron las subidas de impuestos al consumo y las rebajas de ingresos de numerosos hogares, incluida la supresión de la extra de Navidad a los empleados públicos, fue el peor desde la primera mitad de 2009, al registrar una caída del 0,7% respecto a los meses de julio a septiembre, cuatro décimas inferior al retro-

ceso del 0,3% registrado en el trimestre anterior. En comparación anual, el desplome del cuarto trimestre fue del 1,8%.

El Instituto Nacional de Estadística, al avanzar estos datos, concluye que la caída del Producto Interior Bruto fue del 1,37% en el conjunto del ejercicio. No es habitual que esta oficina publique el dato con centésimas, sino que suele redondearlo. Con el detalle ahora facilitado, la tasa se acerca un poco más a las últimas estimaciones del Gobierno que, tras prever un descenso del 1,5% del PIB en el pasado año, en las últimas semanas se había apresurado a celebrar un menor retroceso.

Décima arriba o abajo, lo significativo de estas cifras es la dura realidad económica de un año situado en el epicentro de un segundo episodio de recesión y que



ha ido claramente a menos. La excepción la constituye un tercer trimestre en el que el anuncio de una fuerte alza del Impuesto sobre el Valor Añadido a partir del 1 de septiembre, provocó el adelanto de las compras de los hogares y de determinadas inversiones empresariales. Pero el pulso de la economía volvió a debilitarse en el tramo final del año. El INE desglosará los datos el día 28. De momento se limita a apuntar que la aportación más negativa de la demanda nacional se vio compensada solo en parte por la contribución positiva de la externa.

La Audiencia cree que no fue constitucional quitar toda la extra a los funcionarios

• En caso de sentencia, los funcionarios podrían cobrar la parte proporcional a los 14 días de julio trabajados antes de la aprobación del decreto

J.A.B.
Colpisa. Madrid

Nueva victoria de los funcionarios en su lucha para recuperar la paga extraordinaria de diciembre anulada por el Ejecutivo, aunque otra vez limitada en su alcance. La Audiencia Nacional mostró ayer en una resolución sus “dudas” sobre la constitucionalidad del decreto del 13 de julio, que suspendía el cobro de la extra, si bien centradas en “la irretroactividad de las disposiciones restrictivas de derechos individuales”, como podría ser el caso.

Es decir, que en la misma línea del pronunciamiento hecho por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid la semana pasada –donde estimaba de forma par-

cial un recurso de los sindicatos relativo a una empresa regional, en el sentido de que los efectos de la supresión de la extra no podían ser anteriores a la aprobación de la medida–, la Sala de la Contencioso de la Audiencia da ahora los primeros pasos para reconocer a todos los funcionarios –su resolución tendría alcance nacional– el derecho a recuperar el cobro de la parte proporcional de los 14 días de julio que aquellos trabajaron antes de la aplicación efectiva del decreto.

Según cálculos sindicales, los 2,53 millones de empleados públicos de las distintas administraciones podrían conseguir por esa vía –la restitución de los derechos económicos de los días ya devengados para la extra– unos 33 millones de euros, a una media de 120 euros por persona. Y es que el tribunal recuerda que las gratificaciones extraordinarias “constituyen una manifestación del salario diferido y se devengan día a día”.

Bruselas plantea utilizar fondos comunitarios contra el paro juvenil

Barroso quiere que en el Presupuesto 2014-2020 que se está negociando se reserven partidas

Según un estudio, España tiene los menores costes por desempleo de toda la UE, 19.991 euros anuales

IÑAKI CASTRO
Colpisa. Bruselas

El presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, reclamó ayer que los fondos comunitarios se reasignen para atajar la escalada del paro juvenil. A las puertas de una segunda cumbre para intentar aprobar el Presupuesto plurianual de la UE, el ex primer ministro portugués ha pedido a los socios que aprovechen la oportunidad para destinar nuevas partidas a la creación de empleo entre los jóvenes. Los Veintisiete buscarán en la próxima semana un acuerdo en las cuentas del periodo 2014-2020. El consenso se presenta difícil porque Alemania y Reino Unido exigen meter la tijera como han hecho en casa todos los gobiernos.

Barroso alertó de los estragos que está causando el paro juvenil. "En 12 de nuestros 27 países, el desempleo entre los jóvenes supera el 25% y algunos socios se enfrentan a una auténtica emergencia social", remarcó.

Consciente de que la mayoría de los "instrumentos" se encuentran a nivel nacional, Barroso abogó por dar un salto adelante y hacer frente al desempleo con recursos europeos. Planteó a los gobiernos que rediseñen la próxima semana el Presupuesto plurianual y pacten una partida con-



El italiano Mario Monti y José Manuel Durao Barroso.

AFP

creta para paliar el paro juvenil. La propuesta puede agradar a muchos países, pero Berlín y Londres lideran a un poderoso grupo de socios que quieren reducir el techo de gasto. Ante esta situación, las ayudas para impulsar los mercados laborales obligarían a recortar de otros ámbitos.

Pese a las dificultades, el paro juvenil ha entrado de lleno en la agenda europea. Angela Merkel también ha evidenciado su inquietud, aunque ha eludido hablar de posibles ayudas. En cualquier caso, la semana pasada se refirió a los contratos vinculantes en los que trabaja la Comisión. Estos acuerdos se firmarían entre los países y Bruselas para que no se frene el ritmo de las reformas. A cambio de continuar con los esfuerzos, el Ejecutivo comunitario quiere que los socios reci-

ban incentivos que podrían destinarse a combatir el desempleo.

La intervención del presidente de la Comisión se vio completada por un estudio que abunda en un efecto colateral del desempleo. El informe, elaborado por la Federación Europea de Servicios para el Individuo, compara los costes ocasionados por el paro en seis países con sistemas de protección muy variados. Las arcas públicas de España y Reino Unido resultan las menos asfixiadas de todo el listado. En total, la Administración española gasta anualmente 19.991 euros por cada parado frente a los 33.443 de Bélgica, los casi 29.000 de Francia y los 25.550 de Alemania. El análisis incluye los subsidios -en esta apartado España ocupa un puesto más destacado- y los impuestos que Hacienda deja de recaudar.

Minicréditos del ICO de hasta 20.000 euros para los jóvenes emprendedores

• El Gobierno negocia con los agentes sociales el centenar de medidas previstas en la Estrategia para el Emprendimiento

J.A.B.
Colpisa. Madrid

La futura Estrategia para el Emprendimiento y el Empleo, con la que el Gobierno pretende "reducir el elevado desempleo juvenil" estará lista dentro de un mes, según confirmaron fuentes gubernamentales. Contendrá más de un centenar de medidas, 15 de ellas irán en un primer plan de choque, según la ministra de Empleo, Fátima Báñez.

Las reuniones con los agentes sociales (CEOE, Cepyme, UGT y CCOO) sobre este tema comenzaron en noviembre. En la última, ayer mismo, trataron de acercar posturas sobre las medi-

das más significativas, como la posibilidad de conceder minicréditos (hasta 20.000 euros) con líneas del ICO, amén de otros mecanismos de financiación para jóvenes emprendedores, o incluso de crear un nuevo contrato de primer empleo para menores de 30 años sin experiencia, en el que se bonificaría su conversión de eventual a indefinido.

También se contemplan mayores beneficios fiscales para la creación de empleo juvenil, un nuevo programa de Formación Profesional para menores de 30 años, un portal único de trabajo a nivel nacional -basado en las ofertas que recogen los 17 servicios regionales- y más opciones de poder capitalizar la prestación del paro, así como compatibilizarlo con la actividad de autónomo. Además, incluirá una tarifa plana de 50 euros para los seis primeros meses de actividad de jóvenes emprendedores.

Los autónomos adelantaron 976 millones de IVA en 2012 de facturas sin cobrar

Colpisa. Madrid

Los autónomos han adelantado en el último año 976,9 millones de euros en concepto de IVA correspondiente a facturas no cobradas. Son los cálculos de la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA), que denuncia "el saqueo" al que se ven sometidos los trabajadores por cuenta propia, que "con su trabajo están financiando a las administraciones públicas".

El presidente de la asociación, Lorenzo Amor, considera insuficientes las últimas medidas de apoyo a los emprendedores. Reclama que los autóno-

mos no tengan que adelantar el IVA de las facturas no cobradas y que se paralice el embargo domiciliario de aquellos trabajadores por cuenta propia que, aun teniendo deudas con la Seguridad Social, sean a su vez acreedores de las distintas administraciones públicas.

ATA sostiene que la morosidad de las administraciones públicas afecta ya a dos de cada tres autónomos, frente al 56% detectado en octubre. Respecto a las perspectivas para 2013, el observatorio de la ATA muestra que uno de cada cinco autónomos con empleados a su cargo prevé realizar nuevas contrataciones.

EL CARRO ENERGY

Consigue **gratis*** con Diario de Navarra y Eroski un carro de la compra valorado en más de 75€

NO OLVIDES HACER TU RESERVA ANTES DEL 3 DE FEBRERO

Completa la cartilla con los cupones que Diario de Navarra publicará entre el **28 de enero y el 11 de febrero**. Promoción válida hasta agotar existencias.
Por teléfono 807 455 623 Coste de la llamada: 1,21€ por minuto desde red fija y 1,58€ por minuto desde red móvil, impuestos incluidos. Horario: de lunes a domingo 24 horas. Operado por SMARTPHONE: C/ Fortuny, 51. 28010 Madrid - promociones@smartphone.es

Un operador te pedirá que le facilites los siguientes datos: • Código de la promoción: 756 • Código del centro donde deseas retirar el carro. Ver listado de centros en la cartilla. • Número de teléfono móvil. Finalizada la conversación telefónica, el operador te asignará un código de reserva de 6 dígitos que deberás apuntar en el espacio reservado en la cartilla a tal efecto.

Enviando un sms al 27273 con la siguiente información: Coste del mensaje: 1,45€ IVA incluido. Servicio prestado por SMARTPHONE: C/ Fortuny, 51. 28010 Madrid. Teléfono de atención al cliente 902091539. Email: sms@sphone.es
DDN (Espacio)756(Espacio)CENTRO Una vez realizada la reserva recibirás un sms con un código que deberás apuntar en el espacio reservado en la cartilla a tal efecto.

Información de la promoción: **807 517 400**. Horario: de lunes a domingo de 9 a 22 h. Coste de la llamada: 1,21€ por minuto desde red fija y de 1,58€ por minuto desde red móvil, impuestos incluidos. Operado por SMARTPHONE: C/ Fortuny, 51. 28010 Madrid promociones@smartphone.es. Teléfono de atención al cliente: **902 737 130**. Horario: de lunes a viernes de 9 a 20 h.

Los suscriptores de Diario de Navarra deberán hacer la reserva y entregar la cartilla cumplimentada con los correspondientes cupones para retirar el carro.

*por solo 9,95€ de gastos de gestión.



Valorado en más de **75€**

EROSKI
contigo

DN
DIARIO DE NAVARRA

30 institutos dicen que Educación paga con retraso el dinero de gasto

Estos centros públicos de Secundaria esperan a que el Gobierno les abone más de la mitad de lo que les deben

Educación asegura que pagará esta cantidad entre febrero y marzo y se unirá al presupuesto previsto para 2013

SONSOLES ECHAVARREN

Pamplona

Treinta institutos públicos denuncian que están recibiendo tarde el dinero para hacer frente a sus gastos corrientes. Los centros de Secundaria (ESO, Bachillerato y Formación Profesional) critican que el Departamento de

Educación del Gobierno de Navarra se está retrasando en pagar las cantidades que les deben (unos 600.000 euros) para sus gastos de funcionamiento y mantenimiento. Así lo pusieron de manifiesto los miembros de la Asociación de Directores de Institutos (ADI) en la asamblea que han tenido esta semana. Actualmente, en Navarra hay 60 institutos públicos de Secundaria que imparten clase en todos los modelos lingüísticos. Cada centro recibe anualmente entre 8.000 y 250.000 euros (según su tamaño y necesidades). La Administración educativa reconoce el retraso y asegura que se abonará entre febrero y marzo.

Responsables de Educación explican que en 2012 a los treinta centros que tenían un remanente del año anterior (porque no habían gastado todo lo asignado en 2011) se les redujo el presupuesto

y se acordó pagarles en tres plazos (febrero, marzo y agosto). "Ya se han pagado los dos primeros compromisos y queda por realizar el tercer pago". Esa cantidad, añaden, la recibirán junto con el presupuesto previsto para 2013. Los otros treinta centros que no tenían remanente recibieron todas las cantidades cuando estaban previstas. "Exigimos que nos paguen lo que nos deben", apunta el tesorero de ADI, el director del IESO de Berriozar, Carlos Arellano. Entre los treinta centros que sufren retrasos están el suyo y los IES Navarro Villoslada, Iturrama o Padre Moret (Irubide), entre otros de toda Navarra.

Carlos Arellano explica que del dinero que les debe Educación (la diferencia entre lo presupuestado y lo que les han abonado), ya les han pagado el 45% pero aún falta el otro 55%. "Parece que nos penalizaron por tener remanente. Y entre los treinta institutos se nos ha dejado de pagar un millón de euros". El dinero que aporta anualmente Educación (en el año natural, no el curso escolar) se utiliza para gastos de funcionamiento (luz, agua, gas, papel...) y mantenimiento (cambiar mobiliario, arreglar ventanas...) La cantidad difiere según los centros. Los IESOS (institutos que solo imparten la ESO) más pequeños pueden recibir unos 9.000 euros al año y los centros de FP más tecnológicos (como la ETI de Tudela o Donapea), hasta 250.000, ya que precisan mucho dinero para comprar y mantener las máquinas.

ADI lamenta que se esté quitando dinero la enseñanza pública obligatoria (ESO), mientras se siguen concertados otros niveles no obligatorios (Educación Infantil, Bachillerato y FP) en la enseñanza concertada.

ADI lamenta que se esté quitando dinero la enseñanza pública obligatoria (ESO), mientras se siguen concertados otros niveles no obligatorios (Educación Infantil, Bachillerato y FP) en la enseñanza concertada.

Navarra, la CCAA que más rápido paga los medicamentos

DN Pamplona

Navarra debía, a finales de diciembre, 8 millones de euros por suministro de medicamentos a hospitales del Sistema Nacional de Salud. Es la comunidad con menor deuda, a considerable distancia de las demás. De hecho, le sigue País Vasco con 30 millones adeudados y La Rioja, con 32. En el extremo opuesto, está Madrid, con una deuda de 598,9 millones, seguido por Andalucía, con 583 millones. La Comunidad foral también ocupa el primer puesto en cuanto a un menor plazo de pago. De hecho, el periodo medio es de 37 días, frente a los 261 de media nacional, según se recogen en los datos ofrecidos por Farmaindustria. En el conjunto del Estado la deuda ascendía a finales de diciembre a 3.213 millones.



De izda a dcha: Idoia Olaiz (profesora de euskera del IES Navarro Villoslada), José Miguel Oiz (jefe de estudios del centro), Mari Mar Echeverría (jefa de estudios), Javier Sada (vicedirector) y Alberto Arriazu (director), ayer en la sala de profesores de este instituto de Pamplona.

EDUARDO BUXENS

LAS CLAVES

30%

MENOS DE INGRESOS ADI critica que Educación ha reducido su aportación desde 2008 (6,5 millones) a 2012 (4,5 millones)

Entre 8.000 y 250.000 euros. Es el dinero que recibe cada instituto para sus gastos corrientes cada año. La diferencia depende del tamaño y sus necesidades. Los que más presupuesto necesitan son los centros de FP.

10 euros por alumnos al mes. Es a lo que equivale el dinero que reciben anualmente los institutos. Por ejemplo, un centro de mil alumnos recibe algo más de 100.000 euros.

Dos nuevos miembros en el Consejo de Navarra

DN Pamplona

Eugenio Simón Acosta y José Antonio Razquin Lizarraga pasarán a formar parte del Consejo de Navarra, un órgano formado por siete juristas de reconocido prestigio. El Gobierno, que designa a dos de ellos, aprobó ayer su nombramiento. Simón es catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Navarra y Razquin es el director del servicio de Asesoría Jurídica del Ejecutivo foral. Los otros cinco miembros son designados a propuesta del Parlamento.

El IES Navarro Villoslada es uno de los que aún espera recibir dinero de Educación. Han cobrado 95.000 de los 116.000 euros presupuestados para 2012. Y han tenido que ser "más austeros" con los gatos de luz o fotocopias

Menos dinero para luz y fotocopias

En el IES Navarro Villoslada de Pamplona, como en otros institutos, se han tenido que "apretar el cinturón". "Hemos tenido que ser más austeros", apuntaba ayer el director del centro del barrio de Ermitagaña, Alberto Arriazu Agramonte. El instituto tenía que haber recibido 116.000 euros (lo que equivale a unos 10 euros por alumno al mes) en 2012 y, hasta el momento, ha recibido 95.000. "El problema es que habíamos hecho un presupuesto con una cantidad y luego hemos tenido que adaptarnos a otra. Teníamos previsto poner cañones para el ordenador en to-

das las aulas y pintar algunas clases y no hemos podido", apunta Arriazu, que es profesor de Tecnología. Este centro cuenta durante este curso con unos 1.000 alumnos de ESO y Bachillerato (12-18 años). Además, ofrece el Bachillerato nocturno para alumnos más mayores.

El director recuerda que, como en 2011 ahorraron dinero, Educación decidió darles menos presupuesto del previsto (95.000 en vez de 116.000), ya que tenían remanente. Y repartió el pago en tres meses: 28.500 (30%) en febrero, 28.500 (otro 30%) en marzo y 38.000 en agosto (40%). Del dinero que les debían (21.000 eu-

ros), en diciembre les pagaron 9.000 (el 42%) y aún les deben 11.000 (el 57% de lo adeudado), que les tienen que pagar.

Tejado y ventanas

El dinero que aporta Educación, recuerda, es para gastos de funcionamiento (luz, agua, gasoil, papel...) y mantenimiento (pintar, cambiar sillas, arreglar ventanas, comprar libros...) "Para los gastos de funcionamiento nos ha llegado, pero para lo que no hemos tenido es para el mantenimiento". Además, recalca, el suyo es un centro con 41 años que necesita mejoras. "Habrá que cambiar el tejado, las ventanas, la calefacción... Y para eso no nos destinan ninguna partida. El Departamento tiene que hacer una inversión grande".

Arriazu recuerda que las familias de los alumnos pagan todos los años a comienzo de curso 55

euros por escolar para gastos de material (fotocopias), excursiones, salidas culturales, teatro... "Si no, no nos llegaría. Esa cantidad la mantenemos fija todos los años, a pesar de que Educación nos da menos dinero. No podemos pedir más a los padres". El director, sin embargo, considera que de esta situación "de austeridad" se ha sacado "algo positivo". "Todos, alumnos y profesores, hemos aprendido a ser más ahorradores y precavidos. Ya no se dejan luces encendidas si no se van a utilizar o se envían e-mails en vez de sacar tantas fotocopias", reconoce. Al margen de no poder comprar los cañones y no renovar algunos ordenadores del aula de informática, el centro, dice "sigue haciendo todo igual". "Un año hemos aguantado. Pero el problema será si seguimos así más tiempo. Somos tan precavidos con el dinero que casi no nos atrevemos a hacer nada nuevo".

La UNED de Tudela cuenta este curso con 980 alumnos

DN Pamplona

La UNED en Tudela cuenta este curso 2012/2013 con un total de 980 alumnos, de los que 585 están cursando nuevos grados y 112, antiguas diplomaturas y licenciaturas. A ellos se suman los estudiantes de idiomas, posgrados y cursos de acceso a la universidad. En centro ha experimentado un notable incremento del alumnado en la última década, al pasar de 567 estudiantes en 2001/2002 a los 939 del curso pasado. También ha crecido la matrícula en actividades extra universitarias (jornadas, seminarios y congresos), donde el curso pasado se inscribieron 5.074 personas.

El TSJN anula el plan de residuos aprobado por el Gobierno en 2010

Considera que no fijó una ubicación exacta de las plantas para eliminar los residuos de Navarra

La Mancomunidad de Sakana recurrió el plan y ahora el Gobierno tiene posibilidad de recurrir

DN Pamplona

El plan de residuos que el Gobierno de Navarra presentó a finales de 2010 ha sido anulado por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN), que considera que no se especifican los lugares donde se podrían ubicar las instalaciones para la eliminación de los resi-

duos (se habló de una incineradora), algo que, según la sentencia, vulnera la ley. El Plan Integrado de Gestión de Residuos de Navarra 2010-2020 (PGRIN) fue aprobado por el Gobierno el 27 de diciembre de 2010. Tanto la Mancomunidad de Sakana como la Fundación Sustrai Erakuntza recurrieron, si bien el juez no ha considerado al último ente por no tener "legitimación" para recurrir el plan.

La sentencia del tribunal, contra la que cabe recurso de casación, tiene fecha del 10 de enero y ha sido publicada esta semana.

Básicamente, el TSJN deja sin efecto el plan por un defecto procedimental al no especificar con detalle los lugares donde se podrían ubicar las instalaciones para eliminar los residuos. "Se han confeccionado mapas, aunque sólo conste un mapa de potenciales

ubicaciones de las instalaciones de valorización, compostaje y eliminación previstas en este plan de residuos", detalla la sentencia. En el mismo texto se indica que el plan sí contempla que la implantación de infraestructuras de gestión de residuos "debe llevarse a cabo evitando toda influencia negativa para el suelo, vegetación y fauna, el paisaje, la calidad atmosférica, calidad del agua y, en general, a todo lo que atente contras las personas o el medio ambiente". La sentencia entiende que todo esto no es suficiente a efectos de exigencia legal, puesto que no se detalla con precisión la ubicación.

En la sentencia, el TSJN no considera otros puntos del recurso ni entra a valorar la incineración u otros tipos de gestión de los residuos. De hecho considera que "no es de recibo la alegación que hace

la parte demandante en orden a que la incineración no es una opción admisible".

El mismo texto del tribunal entiende que no puede aceptar alegaciones como que no fuera un plan de gestión o que fuera necesario un estudio económico de alternativas y medidas a prevenir los efectos negativos del plan, tal y como solicitaba la Mancomunidad de Sakana en su recurso ante el tribunal.

En su presentación en 2010, se dijo que el plan de residuos haría recuperar a Navarra el 52% de sus residuos e incinerar el 43% de ellos. De esta forma, sólo el 5% de los residuos terminarían en un vertedero en 2020. Tras unas modificaciones, se consideró que la futura incineradora, sin ubicación, podría tratar 100.000 tn de residuos urbanos.

El plan sigue "operativo", afirma el Gobierno foral

N.G. Pamplona

"El PGRIN sigue operativo. Sí, hay PGRIN hasta que sea firme la sentencia". El consejero de Medio Ambiente, José Javier Esparza, respondió de esa manera a las interpelaciones formuladas sobre la vigencia del plan por Izquierda Ezkerria, el PP y NaBai, una vez conocido el contenido del fallo.

El Gobierno foral, según explicó Esparza, contempla la posibilidad de interponer un recurso de casación y esperar la resolución del Tribunal Supremo. Una a una respondió, con referencias a la propia sentencia, a las ocho razones expuestas por los demandantes. "Dice que no se especifican los lugares de eliminación, no de incineración", precisó.



Vista de la planta de tratamiento de residuos de El Culebrete en Tudela.

ARCHIVO / NURIA G. LANDA

Posible impuesto al vertedero

El consejero de Medio Ambiente, José Javier Esparza, animó al resto de las formaciones que integran el arco parlamentario a "hacer una reflexión y ser capaces de legislar" la posibilidad de gravar el uso de vertedero con la creación de un impuesto. Su sugerencia, reducida al plano de una opinión personal, fue expuesta como colofón a una referencia sobre la práctica utilizada "por las regiones más avanzadas" en Europa, que "han establecido un impuesto gravando cada tonelada de residuo vertida, lo que asegura la creación de un recurso que, durante al menos 30 años, una vez clausurado cada vertedero, pueda hacer frente al coste de remediación de los efectos inducidos por cada tonelada vertida". La declaración se enmarcó en una reflexión personal sobre el coste real del depósito de residuos en los vertederos, cuya gestión "a corto plazo pueda parecer económica. Los efectos ambientales negativos son, sin embargo, de gran envergadura".

El Gobierno espera de Pamplona una propuesta de tratamiento

El consejero de Medio Ambiente recuerda que el PGRIN contempla una planta para la basura de la Comarca de Pamplona

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

El Gobierno de Navarra espera respuesta de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona sobre "los modelos tecnológicos, de gestión y financiación" adecuados para instalar una planta de valorización energética, contemplada en el PGRIN. La referencia al proyecto fue comentada ayer por el consejero de Medio Am-

biente, José Javier Esparza, en una comparecencia parlamentaria solicitada por NaBai para explicar la postura del Gobierno sobre el plan de gestión de residuos y la solución que propone para eliminar la fracción resto. La propuesta concreta que ofrezca la mancomunidad, en diálogo con el Gobierno, habrá de ser "respetuosa con la normativa ambiental, aceptable socialmente y que su impacto económico sea razonable" con los presupuestos de ambas instituciones. Un cuarto requisito que determinará su definición será "la futura tasa que deberán abonar los usuarios".

Con independencia de la Comarca de Pamplona, el Gobierno de Navarra habrá de estudiar una

solución en Navarra para la denominada fracción resto. A esta descripción responde la parte de la materia orgánica que no es degradable. En este sentido, el año pasado se llevó a cabo una auditoría técnica del centro de tratamiento de El Culebrete, en Tudela, con la previsión de efectuar un estudio de similares características en las instalaciones de Cárcar. Ambos son hoy día puntos de destino de desechos recogidos en el resto de comarcas navarras, salvo Pamplona. El fin de ambos estudios es "evaluar el grado actual de tratamiento de la materia orgánica de contenedor 'resto' que se realiza en El Culebrete (biometanización) y Cárcar (compostaje).

En la actualidad, la biometanización y el compostaje son las salidas adoptadas para las 91.392 toneladas de las comarcas agrupadas en el consorcio. Los 111.732 toneladas generadas en la Comarca de Pamplona se entierran en el vertedero de Aranguren.

Plantas de compostaje

Partiendo de estos datos, tanto el consorcio como la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona abogan por el compostaje como fórmula de aprovechamiento de la materia orgánica.

El área que abarca el ente consorciado cuenta con 2.561 compostadores familiares y tres experiencias de compostaje comunitario por las 1.600 unidades y 12

proyectos de la Comarca de Pamplona. La salida a la materia que se pretende a compostar en Navarra se estructura en torno a tres posibilidades, sometidas a estudio en la actualidad.

De una parte, se prevé la "construcción de una o varias plantas de compostaje" junto con la adaptación de parte de las instalaciones de Tudela y Cárcar para este fin. Por otra, el consorcio sopesa suscribir convenios "con instalaciones privadas de tratamiento de materia orgánica de otras procedencias", entre ellas, explotaciones ganaderas.

La recogida selectiva de la materia orgánica y su posterior tratamiento supondrá "un incremento de costes significativo".



La paciente María José García de Galdeano aprovechó, en compañía de su familia, para picotear algún aperitivo que le habían traído de casa. "Cenaré un bocadillo".

GOÑI



César García mostraba ayer el pescado que tenía para comer. "No sabe a nada".

CALLEJA

Alimentos de casa para "poder comer"

La baja calidad y la repetición de las comidas en el Hospital Virgen del Camino ha provocado que muchos pacientes tomen productos de casa o de la cafetería

NOELIA GORBEA

Pamplona

BOLSAS de pequeño tamaño depositadas con mimo sobre muchas de las mesitas de noche cercanas a las camas de los pacientes. Paquetes con comida hecha en casa, embutidos e incluso algún bocadillo o repostería adquirida en la propia cafetería del antiguo Hospital Virgen del Camino

tras comprobar el menú que les llegaba desde el nuevo servicio de cocina. Cansados por la reiterada baja calidad de las comidas y por la repetición de muchos de sus alimentos, decenas de pacientes optaban ayer por pedir ayuda a amigos y familiares para "poder comer algo bueno".

"La calidad es pésima. Llevo nueve días comiendo pescado hervido y patatas a mediodía y por la noche. Sólo me han hecho dos cambios, y en uno de ellos me pusieron pollo en tan mal estado que tuvieron que llevárselo para analizarlo", expresaba ayer un paciente de 36 años en la cuarta planta. "Me traen comida de casa, porque ya no puedo aguantarlo más", añadía. Con idéntica iniciativa, **Roberto Iriarte** mostraba el contenido de un tupper que le había traído su mujer, **Esperanza**. "Le hemos preguntado a una nutricionista qué puedo comer, para asegurarme de que no me haga

daño. Te prometo que no puedo seguir tomando puré de zanahoria ni un día más. Está malísimo", contaba, mientras descubría el plástico que recubría la comida que le acaban de traer.

En una habitación contigua, el vecino de Huarte **César García** también mostraba su malestar pasadas las 13.30 horas por la escasa calidad de los alimentos. "Esto no mejora. Como porque lo tengo que hacer, pero no por gusto. De hecho, tengo que tomarme una especie de yogur para protegerme el estómago y que no me haga daño. Así no se puede estar", se quejaba.

Un horario que retrasa

Pese a que los horarios se van ajustado poco a poco a las previsiones (13 horas para las comidas y 20 horas para las cenas), pacientes y sanitarios coincidían en señalar que "aún queda mucho por hacer". "Hay muchos menús equivocados y adaptarnos a los horarios que nos pide la empresa nos retrasa en todas las tareas que tenemos que hacer antes de terminar el turno, además de las medicaciones que debemos administrar", sostenían.

No obstante, también hubo quienes se mostraron "contentos" con el servicio recibido. "Están siendo bastante puntuales y la comida está caliente. Reconozco que esta-

ba preocupado porque había escuchado muchas cosas negativas sobre las cocinas. Estos días no me habían permitido comer, pero hoy lo encuentro todo bueno. Será que tengo hambre", bromeaba **Rafael López Olalla** a la hora de comer.

Por la noche, la cena también llegó con puntualidad a las plantas, donde comenzaron a repartirse las bandejas con apenas quince minutos de retraso. No obstante, los pacientes ya se habían planificado sus propios horarios y eran muchos los que se disponían a pedirle a algún familiar que les cubriera un bocadillo de la cafetería. "Ahora mismo me comeré una tortilla", expresaba **Fermín Gárate**, ingresado desde el lunes.

Muy cerca, la familia de **María José García de Galdeano**, natural de Los Arcos, también se encontraba en pleno disfrute de una merienda improvisada. Pasaban cinco minutos de las ocho de la tarde. "Le hemos traído dulces y un par de bolsas de patatas para contentar el estómago", contaba su hija. "Me he guardado un trozo de pan de la hora de comer para tomarlo de merienda con un poco de leche. De la comida sólo me he tomado melocotón en almíbar porque el primer plato (garbanzos) tenía muy mala pinta, y el pescado sabía a río", aseguraba esta paciente, a la que hoy darán el alta.

Denuncian falta de transparencia en la recolocación del personal fijo de cocinas

Trabajadores piden la rescisión del contrato a la adjudicataria por incumplir algunas condiciones del pliego

M.J.E.

Pamplona

Trabajadores de las antiguas cocinas de los hospitales de Pamplona y Ubarmin denunciaron ayer en el Parlamento la "falta de transparencia" en el proceso de recolocación del personal fijo de las cocinas.

Según Idoia Viana, de la antigua cocina de Virgen del Camino, hasta el mismo día en que se realizó la elección de plazas no se facilitó la lista de puestos a elegir. A su juicio, ha habido una falta de

coordinación entre el SNS y Función Pública. "Se transmitió la posibilidad de que el personal fijo de los niveles C, D y E podría ser recolocado en otros departamentos, posibilidad que ha sido negada al personal de nivel E (pinches), ofertándoles exclusivamente unos pocos puestos en el servicio de limpiezas del Complejo Hospitalario". Además, se ha creado una situación de inseguridad jurídica para el personal de nivel C (cocineros) al ser recolocados en puestos de menor categoría, añadió.

Los trabajadores recordaron que la plantilla estaba formada por 204 personas, entre fijos y eventuales, y ahora las nuevas cocinas contarán con 89, de las que un porcentaje importante está a tiempo parcial. Los trabajadores añadieron que en cinco dí-



Fernando Sanz, Salomé Iturbide e Idoia Viana, de las antiguas cocinasDN

as han despedido a varios trabajadores y han negado que el 80% del personal de las nuevas cocinas proceda de las anteriores.

Deficiencias

Fernando Sanz, de la cocina del Hospital de Navarra, recordó que Salud sigue siendo titular del servicio y mantiene su control. "El servicio de Mediterránea de Catering ha sido extremadamente deficiente ¿Cómo se permite ser responsable del reparto de una comida en esas condiciones?", se preguntó.

Los trabajadores insistieron en que ahora "todo es un caos" y que hay "quejas masivas". Además, relataron aspectos como que "cogen la comida del suelo sin los guantes" y criticaron que haya trabajadores de la red pública, como los celadores, que debían trabajar para esta empresa privada. En el contrato, apuntaron, dice que la empresa se debe encargar de la "distribución" de la comida. Por todo ello, pidieron la rescisión del contrato por incumplimiento y negaron que hubiese "sabotaje" y "boicot".

SAE dice que externalizar las cocinas 'es peligroso'

El sindicato de Auxiliares de Enfermería (SAE) denunció ayer que la externalización del servicio de cocina "está poniendo en peligro la salud de pacientes y profesionales". A los problemas denunciados por pacientes (comidas frías, en mal estado e inadecuadas) se añaden los generados en profesionales, por el estrés que supone trabajar en esas condiciones y "por problemas que van a padecer, desde quemaduras a lesiones traumáticas por el manejo de los carros". SAE ha pedido que Salud intervenga "lo antes posible para poner freno a este caos" y añade que el tiempo que los auxiliares dedican a los carros es tiempo que no se dedica a la asistencia directa a los pacientes. El pasado lunes Salud emitió una instrucción para que los auxiliares distribuyesen las bandejas de las comidas aunque matizó que "la mayor parte del personal colabora".

Kontuz denuncia viajes en helicóptero en París pagados por CAN a empresarios

La caja sostiene que eran "viajes comerciales y de negocios" para empresarios y que tenían una parte "turística" con costes limitados

DN

Pamplona

La asociación Kontuz denunció ayer que Caja Navarra regaló un viaje a empresarios a París en el que incluso empleó helicópteros para realizar desplazamientos turísticos por los alrededores de la capital francesa. Estos datos se incluirán en la documentación que la asociación remitirá al juzgado con la denuncia que ya ha presentado contra los gestores de CAN.

Fuentes de la entidad financiera sostienen que se trataba de "viajes de negocios", similares a los que realizaban otras entidades financieras y grandes empresas con sus mejores clientes. En este caso de CAN, se trataba de convencer a las empresas de que podían confiar en

la caja para su negocio internacional. Aseguran también que la parte turística tenía un coste "limitado" que se compensaba con creces con las ventas realizadas posteriormente a los clientes.

En vuelo charter desde Noáin
Según Kontuz, una asociación vinculada a la izquierda abertzale, el viaje a París tuvo lugar en mayo de 2007. Consistió en un fin de semana en la capital francesa al que asistieron unas 150 personas, fundamentalmente empresarios y directivos de empresas clientes de la caja, además de algunos consejeros y ejecutivos.

El viaje se inició el viernes por la mañana con un vuelo charter de Noáin a París e incluyó diversas visitas turísticas. Kontuz denomina el "episodio de los helicópteros" al hecho de que mientras los asistentes eran trasladados en autobús a "una visita al castillo de Fontainebleau", y tras simular una avería, fueron "sorprendidos" con un rápido viaje en helicóptero turístico hasta el castillo. La asociación valora el coste de es-

tos viajes en unos 35.000 euros.

El uso de los helicópteros turísticos en el viaje fue confirmado ayer por varios asistentes. Un viaje de 12 minutos que fuentes de la caja señalan que tuvo un coste muy inferior al mencionado. Entre la parte turística del viaje hubo una cena en un barco en el Sena (en un bateau mouche) y otra en Versalles, de catering y con fuegos artificiales.

Kontuz sostiene que este viaje a París fue organizado por Viálogos, la empresa de CAN creada para gestionar sus relaciones con el mundo de la empresa. Y liga a Viálogos a Iñigo Alli, actual consejero de Bienestar Social, por lo que Kontuz aprovecha esta circunstancia para intentar una denuncia política contra el actual consejero y su antecesor en el Ejecutivo de Barcina, Jesús Pejenaute.

En la nota de Kontuz se destaca que Alli acudió a París formando parte del grupo que organizaba el viaje igual que Jesús Pejenaute, que era directivo de Viálogos en aquel momento. Pejenaute fue consejero del Gobierno foral durante unos me-

ses en 2012 hasta que dimitió tras las acusaciones de Kontuz de haber blanqueado "dinero negro" en la caja fruto de una venta inmobiliaria.

Fuentes cercanas a Alli recordaban que el hoy consejero era entonces tan sólo un "cargo intermedio" en la CAN, que nunca perteneció a su comisión directiva y que, en este caso, se limitó a acompañar a los clientes de la CAN en este viaje, que fue la tarea que su empresa le encomendó ya que él trabajaba en el área comercial.

Tanto Alli como Pejenaute, tuvieron una etapa profesional en la CAN, y el año pasado se vincularon al gabinete regionalista por lo que desde alguna instancias se interpreta estas denuncias como una acometida política cuya finalidad es socavar a UPN en el Palacio de Navarra y forzar su relevo en clave nacionalista.

Viajes "comerciales"

Fuentes de la caja sostienen por su parte, que este viaje a París formaba parte de una estrategia "comercial" para ganar y fidelizar clientes entre el mundo empresarial en los años de bonanza económica y previos a la actual crisis económica.

En concreto, era organizado por las áreas de empresas y de banca privada entre sus mejores clientes. Una práctica que, destacan, era común en esa época entre entidades financieras y grandes empresas para premiar a sus "clientes vips". En el caso de Caja Navarra tenían la fi-

nalidad de demostrar que la caja podía ser también vehículo financiero internacional para las empresas navarras frente a la banca.

Se realizaron cinco viajes, tres a Londres, uno a París y uno a Berlín. Admiten que el viaje incluía una parte dedicada a jornada de trabajo (el viernes) y otra puramente de ocio durante el fin de semana, con una agenda paralela para acompañantes e incluía cenas y excursiones.

Sesión de trabajo en la bolsa

En el viaje a París, por ejemplo, los empresarios y directivos asistieron a una sesión de trabajo en el palacio de la bolsa parisina, en la que participó Emilio Ontiveros, experto de AFI y conferenciante habitual de las jornadas de Viálogos. Luego, todos los asistentes se retrataron juntos en las escalinatas del edificio con Enrique Goñi y otros directivos de la caja.

Las mismas fuentes sostienen además que, tras la realización de estos viajes, la caja aumentó claramente su volumen de negocio con los clientes, por lo que los consideran parte de un trabajo puramente comercial y que dio resultados. Mantienen además que ninguno de los cargos políticos del consejo de la caja como Miguel Sanz o Yolanda Barcina asistió a estos viajes dado su carácter comercial. Los consejeros que lo hicieron acudieron porque eran empresarios o directivos de empresas con negocio en la CAN, no por su puesto en el consejo, según la entidad.

El patronato de Caja Navarra se constituirá con profesionales y expertos

La consejera Goicoechea dice que serán menos de 20 y que los elegirá la comisión gestora que nombró el Ejecutivo

I.S.

Pamplona

El patronato de la Fundación de carácter especial en que se va a convertir la Fundación Caja Navarra estará formado por un número inferior a veinte personas que deberán reunir los requisitos de "honorabilidad comercial y profesional" y que deberán poseer "conocimientos y experiencia específicos para el ejercicio de sus funciones".

La comisión gestora que nombró el Gobierno foral y que hoy trabaja en la redacción de los estatutos de la nueva Fundación se lo ha transmitido así a la consejera Lourdes Goicoechea, de acuerdo al Anteproyecto de la Ley de Cajas de Ahorro y Fundaciones Banca-

La oposición pide que la nueva Fundación especial nazca con la transparencia "que no ha existido en CAN"

rias del Gobierno de Rajoy en el que se basan.

Los nuevos patronos serán elegidos por los tres técnicos que forman la actual comisión gestora que nombró la presidenta Barcina a inicios de este mes, aunque contarán con la supervisión del Gobierno foral "que es quien llevará la propuesta a Madrid".

La vicepresidenta Lourdes Goicoechea acudió ayer al Parlamento, a petición propia, para rendir cuentas del proceso de transformación de la Fundación Caja Navarra en una Fundación de carácter especial. Goicoechea transmitió a los grupos del Parlamento las directrices que la comisión gestora está siguiendo para redactar los estatutos de la nueva Fundación. Unos estatutos que deberán ser

pactados después entre Gobierno foral y Ministerio de Hacienda.

Críticas de la oposición

Desde su propio partido, Sergio Sayas subrayó que con la intervención de la consejera "queda claro que Caja Navarra estaba obligada a convertirse en una Fundación de carácter especial" y que es la ley "la que lo marca".

Samuel Caro (PSN) sugirió que "vuelve a aparecer la sombra de la falta de transparencia en este tema" y afirmó tener la sensación "de que la presidenta ha querido tener una herramienta de la cual disponer".

Maiorga Ramírez (Bildu) manifestó que "en todo el proceso de desmantelamiento de Caja Navarra ha estado el Gobierno foral con responsabilidades directas" y le preguntó a la consejera "por qué si la disolución de los órganos era una obligación legal se nombró dos meses antes un consejo presidido por Asiáin".

Patxi Zabaleta (Nabai) sostuvo que "no hay ninguna justificación jurídica en la decisión del Gobierno de disolver los órganos". "Lo que ha hecho es dar un golpe en la mesa para disponer de la Caja".

Ana Beltrán (PP) insistió en que los futuros miembros del Patronato "estén alejados de la política". A su vez, José Miguel Nuin (I-E), exigió "que no se repitan los errores del pasado" y reclamó "transparencia desde el momento de elaboración de los estatutos de la nueva fundación". Finalmente, Manu Aierdi (Geroa Bai) señaló que el "problema" de Caja Navarra es que "se han hecho las cosas muy mal, pero no porque la Caja estuviera politizada".



La vicepresidenta Económica, Lourdes Goicoechea, en el Parlamento. DN

Enrique Goñi, el 19 en el Parlamento

El ex director general de Caja Navarra Enrique Goñi acudirá al Parlamento el 19 de febrero. Goñi pidió a la Cámara comparecer para explicar a los grupos parlamentarios las decisiones adoptadas estos años en la entidad financiera. La sesión comenzará a las 9 de la mañana y el Parlamento ha reservado también la tarde, ya que la Mesa y Junta de Portavoces decidieron que esta comparecencia no tenga los límites de tiempo de intervención que fija el Reglamento del Legislativo, por lo que se podría prolongar durante varias horas. La próxima semana habrá otras comparecencias relacionadas con la CAN. El martes, 5 de febrero, acudirá la presidenta Yolanda Barcina, para informar, a petición de NaBai, sobre la titularidad actual de la participación de Caja Navarra en Caixabank, ahora que todo está en manos de una gestora nombrada por el Gobierno. Por otro lado, a propuesta de toda la oposición, menos el PP, detallará las actuaciones realizadas "en torno a la supresión de la entidad financiera". Al día siguiente, el 6 de febrero, tendrá lugar una sesión de trabajo para que representantes de Kontuz, grupo del entorno de la izquierda abertzale, detallen las denuncias que han realizando en relación con la entidad, a petición de Bildu, NaBai e I-E. Por otra parte, NaBai ha solicitado al Gobierno toda la documentación que disponga sobre la CAN, tanto las actas de las reuniones celebradas entre 2005 y 2012, como las copias de los acuerdos sobre Caja Navarra tomados por el Ejecutivo durante esos años.

9 de cada 10 niños consiguen plaza en algún colegio elegido

Más de 6.500 niños de 3 años se preinscribirán para empezar 1º de Educación Infantil entre el 1 y el 8 de febrero

SONSOLES ECHAVARREN
Pamplona

Más del 97% de las familias consigue plaza para sus hijos de 3 años en uno de los tres colegios elegidos. El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas, lo recordó el martes al presentar la campaña de preinscripción en Educación Infantil y Primaria (*La educación es futuro*), que se extiende entre el

1 y el 8 de febrero y en la que se esperan a más de 6.500 pequeños de 3 años. "Queremos propiciar la libertad de elección de centro. Pero no puede haber tantos centros como voluntades y hay algunos colegios que tienen gran demanda".

Entre las novedades del próximo curso, el consejero resaltó la ampliación del Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) a 60 colegios públicos y el despliegue del Plan de Atención al Alumnado con Altas Capacidades. Iribas insistió en que se ha mejorado la detección precoz (se ha pasado de 130 a 220 diagnosticados) y ya se están impulsando algunas iniciativas (programa de robótica, centros pilo-

LAS CLAVES

Tres colegios Las familias con niños nacidos en 2010 deben elegir tres centros en orden de prioridad. La solicitud la tienen que entregar entre el 1 y el 8 de febrero únicamente en el solicitado en primera opción.

25 de febrero, lista provisional Ese día se publicarán las listas provisionales de admitidos en los mismos colegios. Habrá un plazo de presentación de reclamaciones y el 28 de febrero saldrán las listas definitivas.

La matrícula, en junio Los padres deben matricular a sus hijos en el colegio en que hayan sido admitidos entre el 21 y el 28 del próximo mes de junio.

to en Primaria...) Además, añadió, se está mejorando la atención a los alumnos hiperactivos y con problemas de dislexia (unos 3.000) al adaptarles las pruebas de acceso a la universidad y a la FP. Educación está trabajando por poner en marcha en 2014 un Bachillerato Internacional y para que los alumnos del *Bachibac* (en francés) pueden estudiar el Bachillerato en Francia.



Fachada principal del colegio público Víctor Pradera, en la Avenida Zaragoza de Pamplona. JAVIER SESMA / ARCHIVO

El colegio público Víctor Pradera dará clases en alemán, inglés y castellano

• El centro de la Avenida Zaragoza impartirá de manera piloto una enseñanza bilingüe desde los 3 años y trilingüe desde los 4

El colegio público Víctor Pradera de Pamplona impartirá el próximo curso de manera piloto una enseñanza en alemán y castellano para los nuevos alumnos que se matriculen con 3 años. El centro del barrio de la Milagrosa será el único de Navarra en ofrecer esta iniciativa, a la que se sumarán las clases en inglés desde los 4 años. El colegio de la Avenida Zaragoza cuenta con 240 alumnos y 32 maestros.

El consejero de Educación del Gobierno foral, José Iribas, recordó que había una demanda histórica de un centro que enseñase en alemán. "Tanto para la gente de aquí como para los hijos de los alemanes que vienen a trabajar a Navarra". Y vieron la posibilidad de implantar el proyecto en este colegio "mítico" que estaba perdiendo alumnado (este curso no hay niños en 1º de Infantil). "Esta llamando mucha gente para interesarse. El barrio está muy contento", añadió el director del centro desde hace 17 años, Manuel Martín. El colegio ofrece alemán como segunda lengua en 5º

y 6º de Primaria (11-12 años).

Los responsables educativos reconocen que el alemán es un idioma en auge y que muchos profesionales lo necesitan para salir a trabajar al extranjero. Educación no acota el número de alumnos que puedan matricularse. "Estamos abierto a la demanda. Podemos abrir dos líneas (50 escolares)". El centro contará con un tutor de castellano y otro de alemán (maestro especialista en Infantil con un nivel C1 en alemán) y un auxiliar de conversación nativo. Los niños estudiarán hasta diez horas semanales en alemán pero el currículum será el navarro.

El Gobierno de Navarra crea el Consejo Navarro del Trabajo Autónomo

De los 13 integrantes, 8 los designarán las asociaciones profesionales, sindicales y empresariales

DN. Pamplona

El Gobierno de Navarra ha creado el Consejo Navarro del Trabajo Autónomo, foro con funciones consultivas en materia socioeconómica y profesional con presencia de asociaciones de profesionales y de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, así como de la Administración de la Comunidad foral.

El Gobierno de Navarra destaca que el grupo de los Autónomos "viene prestando un importante apoyo al trabajo autónomo", un "elemento dinamizador de la economía, capaz de crear empleo y riqueza en la realidad socio-económica navarra". En 2008 aprobó el Plan de Medidas de Apoyo a las Personas con Trabajo Autónomo "Navarra Autónoma", con actuación-

nes de fomento y apoyo, entre ellas la promoción del espíritu y la cultura emprendedora a través del impulso del asociacionismo del trabajo autónomo. El plan contemplaba la creación del foro, así como el IV Plan de Empleo de Navarra. En 2009 se creó el Registro de Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos de Navarra.

Composición y funciones

El Consejo estará integrado por 13 miembros, presididos por el consejero competente en trabajo. De los 12 vocales, 4 serán designados en representación de la Comunidad foral; otros 4 por las asociaciones profesionales de trabajadores autónomos, con ámbito de actuación territorial en la Comunidad Foral y de carácter intersectorial; dos designados en representación de las organizaciones empresariales más representativas; y dos en representación de las organizaciones sindicales más representativas. El secretario será nombrado de entre el personal funcionario del Departamento mencionado.

Convocatoria del VII Premio a la calidad de los servicios públicos

• Las candidaturas pueden presentarse hasta el 30 de junio y habrá un único premio entre organismos y entidades públicas

DN. Pamplona

El Gobierno de Navarra ha convocado el VII Premio a la calidad de los servicios públicos en las administraciones. La distinción pretende reconocer a los organismos, unidades y entidades públicas que hayan destacado por la mejora de sus servicios.

El plazo de presentación de candidaturas es hasta el 30 de junio. El jurado valorará experiencias o proyectos consolidados e implantados que hayan mejorado la calidad de los servicios prestados y/o la resolución de un problema. Concederá un único premio y también podrá otorgar accésits a las candidaturas que reúnan los méritos suficientes. Los galardones se entregarán durante el acto del Día Navarro de la Excelencia.

El año pasado se alzó con el VI Premio el Ayuntamiento de Tudela con el proyecto 'La gestión de los avisos, quejas y sugerencias en el Ayuntamiento de Tudela'.

La incidencia de la gripe lleva tendencia ascendente

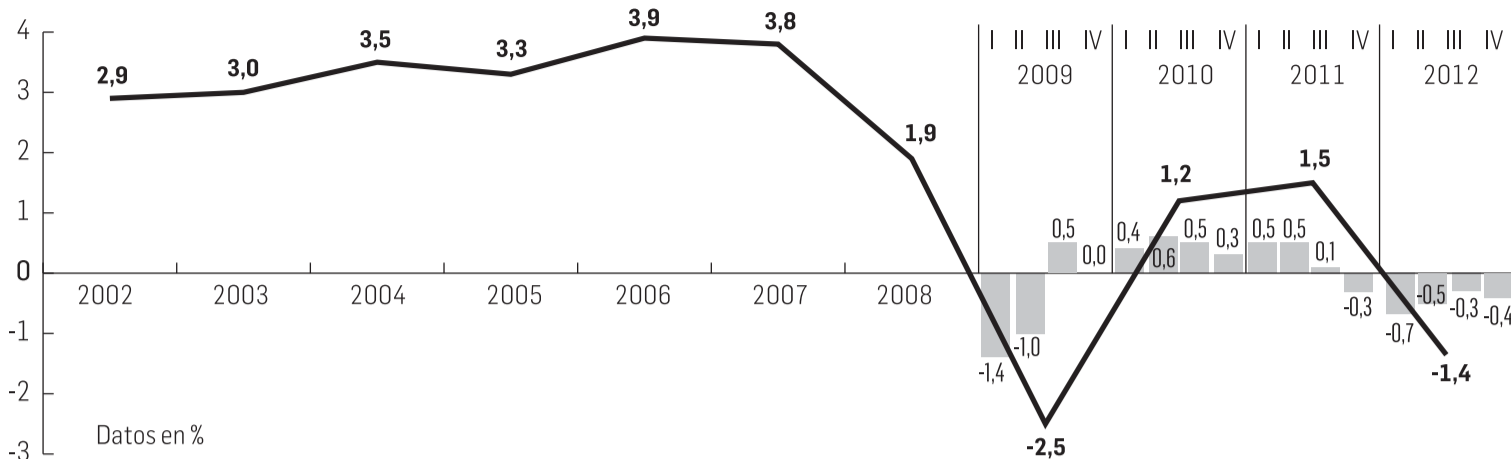
• En la cuarta semana del año se han registrado 116 casos por 100.000 habitantes, frente a los 50,4 de la semana anterior

DN. Pamplona

La incidencia de la gripe en Navarra está experimentando una tendencia ascendente, con 116 casos por cada 100.000 habitantes registrados en la cuarta semana del año, frente a los 50,4 de la anterior, cuando se superó el umbral epidémico. Según el último informe del sistema de vigilancia de esta enfermedad, están aumentando las consultas por síndromes gripales en todas las edades, pero sobre todo en niños y niñas. En lo que va de temporada, se han confirmado cinco casos hospitalizados con gripe.

Más de la mitad, un 66%, de las muestras procesadas en laboratorio han resultado positivas a gripe, con un predominio de gripe B y detecciones esporádicas de los virus A (nH1N1)pdm09 y A(H3). Las detecciones de gripe A se están produciendo principalmente en pacientes hospitalizados o con otros problemas de salud.

Evolución del PIB anual en Navarra



LA CIFRA

-1,8%

INTERANUAL Fue la caída en 2012

siete décimas frente a las cuatro de Navarra.

Interanual

En cuanto a la tasa de variación interanual, que es la que compara el trimestre con el mismo del año anterior, cayó en Navarra el 1,8%, lo mismo que a nivel nacional. Supone la misma caída que la tasa interanual registrada en el tercer trimestre del año. La contracción de la actividad industrial, la continuidad en la trayectoria descendente de la construcción y la moderación en el ritmo de crecimiento de los servicios están detrás del comportamiento de la economía. Además, el IEN destaca el debilitamiento en el gasto del consumo final y la inversión industrial, "compensado en parte por la demanda externa que, pese a la caída de las exportaciones, mantiene una aportación positiva", según informa el IEN.

La vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, explicó ayer que los últimos datos, unidos a los de años anteriores, indican que la evolución de las economías navarra y española han mantenido un patrón muy similar, "si bien los datos navarros han sido mejores, con caídas menos pronunciadas y con una recuperación más rápida y sólida, aunque esta pauta se ha roto durante la primera parte de 2012. La consejera destacó un "posible cambio de tendencia" en la evolución de la economía navarra y precisó que, "aunque van a ser necesarios algunos trimestres más para entrar en valores positivos, cabe esperar que en los próximos trimestres la tasa de crecimiento vaya remontando".

La economía navarra cayó el 1,4% en 2012 y el 0,4% en el 4º trimestre

El Gobierno foral prevé también para 2013 una reducción del Producto Interior Bruto, en este caso, del 1,2%

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

La economía navarra cayó el 1,4% durante 2012, según el adelanto de la contabilidad trimestral publicada ayer por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN) y que será ampliado dentro de un mes. Esta caída contrasta con el crecimiento del 1,5% que experimentó la economía en 2011. No es el primer año de tasas negativas desde que comenzó la crisis, ya que Navarra registró un descenso del 2,5% en 2010.

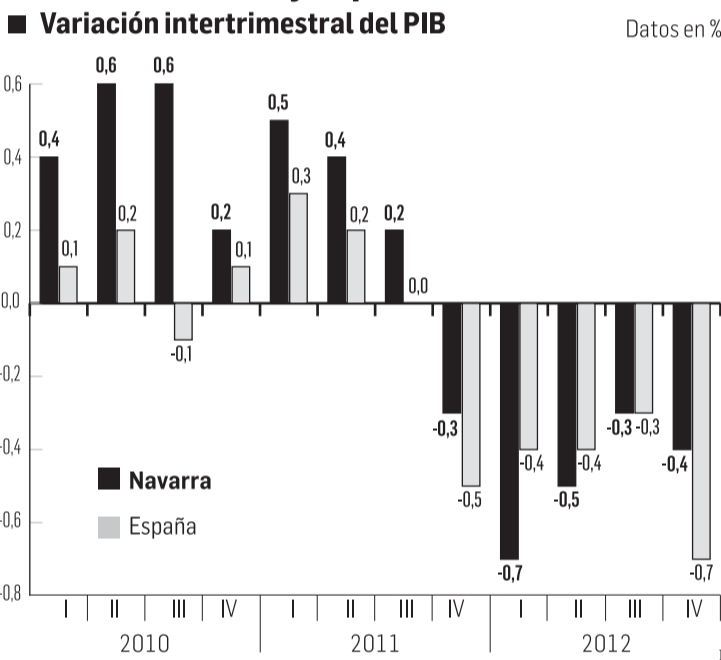
Sólo en el tercer trimestre el Producto Interior Bruto (PIB), que mide la evolución de la econo-

La consejera Goicoechea confía en que en los próximos trimestres la economía "vaya remontando"

mía, cayó cuatro décimas comparado con el anterior, una décima más que en el anterior, con lo que la economía navarra suma cinco trimestres negativos. La caída del 1,4 mejora en una décima la previsión hecha por el Gobierno de Navarra que fijó el PIB para 2012 en el -1,5%. El Gobierno foral mantiene una perspectiva negativa para 2013, ya que prevé que la economía caiga el 1,2% a final de este ejercicio.

Comparado con España, Navarra termina 2012 con el mismo decrecimiento que a nivel nacional, el -1,4% comparado con 2011. Pero en el cuarto trimestre España cae

El PIB de Navarra y España en el IV Trimestre



EMPLEADOS PÚBLICOS Y FUNCIONARIOS CONTRA LOS RECORTES

Más de 300 personas, entre funcionarios y empleados de empresas públicas, se concentraron ayer frente al Palacio de Navarra para protestar contra los recortes. Los funcionarios fueron convocados por Afapna, Anpe, APF, APS, CC OO, CSIF, ELA, ESK, LAB, SAE, Satse, SMN, Solidari, SPA, STAJ, STEE-EILAS y UGT. Protestaron porque el Gobierno no ha abonado la paga extra de Navidad. Junto a ellos se manifestaron un grupo de empleados de CEIN. Criticarán el proceso de ERE que afectará a 45 personas de las 74 de la plantilla.

JOSE CARLOS CORDOVILLA

EN PAMPLONA **EXPOSICIÓN**
30 y 31
ENERO
2013
hasta el
70%
de Dto.

CORBATA VISÓN	25 €
CHAQUETA PIEL VUELTA	225 €
CHAQUETÓN ALEX	325 €
CHAQUETA VISÓN	750 €
CHAQUETA ARRAS ASTRACÁN	250 €

(ofertas válidas hasta fin de existencias)

HOTEL REINO DE NAVARRA
C/ Acella, 1 - Pamplona
De 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:30 hrs.

Angel Benito
PELETERO

Atención al Cliente
913 230 011

BUSCAMOS PERSONAS BIEN RELACIONADAS
GRANDES INGRESOS. Tlf.: 913 230 011

Gas Navarra invertirá 6,3 millones en el desarrollo de nuevas infraestructuras

Entre las actuaciones, destaca la canalización de cuatro kilómetros en Obanos, que suministrará gas natural a 250 vecinos

I. CASTILLO
Pamplona

Gas Navarra, filial de distribución en la Comunidad foral de Gas Natural Fenosa, ha previsto para este año unas inversiones que alcanzan los 6,3 millones de euros, cifra superior a los 4,7 millones con los que se cerró el ejercicio de 2012. El incremento se debe, principalmente, a actuaciones como las que la empresa va a llevar a cabo en Obanos, donde canalizará 4 kilómetros para dar suministro de gas natural a unos 250 clientes, "en los próximos meses". Con el presupuesto previsto, la empresa, que cumplirá el próximo febrero 25 años en Navarra, busca continuar con su plan de expansión y desarrollo de infraestructuras.

Obanos se sumará a las 130 localidades navarras que tienen suministro de gas natural. Gas Na-



La nueva directora de Gas Navarra, Celestina López Morte, quiso aprovechar la presentación del balance de 2012 y las previsiones de 2013 para dar a conocerse ya que había asumido el cargo recientemente, en concreto, el pasado mes de octubre.

varra cuenta con 135.000 puntos de suministro de más de 175.000 viviendas, que representan al 65% de las viviendas navarras. A falta de concretar con el Gobierno foral el quinto plan de gasificación, Gas Navarra estudia extender la distribución de gas a Arazuri y al polígono de Torres de Elorz.

La nueva directora de Gas Navarra, Celestina López Morte, que asumió el cargo el pasado mes de octubre, indicó que uno de los objetivos de 2013 es alcanzar los 5.600 puntos de suministro nuevos. "El gas natural sigue creciendo en Navarra gracias a que es la energía más competitiva desde el

punto de vista económico, es un 30% más económica que el gasoil o el propano, y el combustible fósil más eficiente y respetuoso con el medio ambiente", indicó.

Además de presentar las actuaciones más próximas, Celestina López hizo balance de 2012, que calificó como positivo. "Hemos cumplido los objetivos fijados. Se han puesto en marcha 5.200 puntos de suministro y construido 35 kilómetros más de canalización", apuntó. Durante el pasado ejercicio, Gas Navarra continuó con su plan de expansión en la Zona Media y en Baztán-Bidasoa. "También se pusieron en marcha los proyectos de gasificación en Iturmendi, Lumbier, Sartaguda y Urdiain, enmarcados en el IV Plan de Gasificación (2009-2012)", explicó López.

Empleo inducido

La nueva directora de Gas Navarra destacó que 2012 había sido un año importante. "Hemos invertido y hemos puesto en el mercado recursos para seguir creciendo", señaló. Además resaltó el "empleo inducido" que la empresa genera. "En nuestro entorno, además del personal propio (unas 50 personas), generamos empleo inducido de unos 500 trabajadores entre las empresas instaladoras, canalizadores, de ingeniería... Contamos con más de 200 instaladores colaboradores".

López quiso hacer hincapié en el programa que la empresa ha puesto en marcha bajo el nombre de oferta pública para las empresas instaladoras. "Las empresas pueden acceder a ella a través de la página web. Se pueden benefi-

BALANCE DE 2012

1 Inversión en 2012 Gas Navarra invirtió, el año pasado 4,7 millones de euros en infraestructuras gasistas.

2 Nuevos puntos de suministro Se pusieron en servicio 5.200 nuevos puntos de suministro. De ellos, 3.900 pertenecen a viviendas existentes, donde se desplazó a otros combustibles como gasoil, propano o calentadores de butano para instalar gas natural. El resto, unos 1.350, pertenece a viviendas de nueva construcción.

3 La red en Navarra El año pasado se canalizaron 35 kilómetros más para sumar ya 2.000 a lo largo de toda la geografía navarra.

4 Puntos de suministro Existen 135.000, que abastecen a 175.000 viviendas. El 90% de la población navarra tiene acceso a gas natural.

ciar de una cantidad que va desde los 150 euros a los 500 euros, dependiendo de los nuevos puntos de suministro que logre instalar", explicó. También dejó patente la contribución social y cultural de Gas Navarra con la sociedad navarra. "Participamos en un programa de viviendas eficientes, tenemos un convenio de colaboración con la Fundación Pablo Sarasate, y un programa para escolares en el que han participado 16 centros con 1.000 alumnos".

UGT facilita gratis a los jubilados navarros la reclamación para cobrar el IPC de 2012

Aunque llevará tiempo, se muestran "seguros" de ganar los 500 € de subida media que "dejan de cobrar" este año

PILAR MORRÁS
Pamplona

Los pensionistas y jubilados del sindicato UGT no se resignan. Creen que existe un fundamento legal para reivindicar la actualización de sus pensiones de 2012 con el IPC. Una subida media del 1,9% que "han perdido o dejado de ganar" cada uno de los 123.400 pensionistas navarros.

La no actualización de las cuantías con el IPC supone, según UGT, dejar de percibir algo más de 500 euros este año para una pensión media de 948 euros que se cobra en Navarra,

La mitad de este dinero, 250 euros, se habrían cobrado en forma de paga única en enero de 2013 por la desviación del IPC (paga compensatoria). Y la otra mitad, en forma de una base mensual alta que iba a servir para calcular la subida de la

rea (s^a Servicios Sociales). La UPJN tiene 1.200 afiliados, a los que están localizando para interponer las demandas. Pero la campaña es abierta a cualquier jubilado navarro.

"Seguros de ganar"

En enero de 2012 el Gobierno subió las pensiones un 1%. Tanto la Constitución, en su artículo 50, como ley de Seguridad Social, en su artículo 48, establecen la "revalorización y actualización" de las cuantías conforme a la subida de precios. En concreto, el IPC anual de noviembre que se situó en el 2,9%. Sin embargo, el Gobierno de España decidió en un decreto de 30 de noviembre no pagar ese 1,9% de atrasos por las 14 pagas de 2012, ni actualizar la pensión en esa cuantía para aplicar sobre eso la subida del 2013.

UGT considera que ese 1,9% es un derecho que "ya se había generado" por parte de los pensionistas. Y afirma que "cuando se trata de dinero no se puede hacer una norma con carácter retroactivo", según explicó ayer Fernando Pérez Sola. "En la ley de Presupuestos de 2013 ya dice que no va a actualizar, así que este año no tenemos nada que hacer. Pero en 2012, la ley de Presupuestos no decía nada. Es más, el Gobierno estuvo diciendo que iba a cumplir la ley hasta el último momento", explica. "La reclamación está muy bien fundamentada. Estamos seguros de que vamos a ganar y que vamos a recuperar ese dinero. Ahora ¿cuánto tiempo nos costará? Eso es otro cantar" afirmó el ugetista.

pensión de este año, a la que únicamente se aplica una subida del 1% si es superior a 1.000 euros y del 2% si para pensionistas que no lleguen a mileuristas.

Campaña en toda España

Tras intentar, sin éxito, que les pagaran la revalorización o una paga compensatoria a todos, la Unión de Pensionistas y Jubilados de UGT ha decidido sus sedes y recursos jurídicos al servicio de todos los pensionistas españoles que quieran reclamar ese 1,9% de su pensión (multiplicado por dos) que no han cobrado.

Con este fin, el sindicato presentó ayer una campaña para facilitar a los pensionistas, sean afiliados o no, la reclamación gratuita de esa cuantía, primero ante la Seguridad Social, y posteriormente, en los juzgados de lo Social.

Ayer la presentaron en Pamplona los dirigentes de la Unión de Pensionistas y Jubilados en Navarra (UPJN): Fernando Pérez Sola, secretario general, Melchor Calleja Herrán (s^o de Organización) y Jeru Vélez Lo-



De izda a dcha, Melchor Calleja Herrán, Fernando Pérez Sola y Jeru Vélez Lorea, ayer en UGT.

CLAVES

¿Qué se puede reclamar?

La paga compensatoria del 1,9% de todo 2012, más otro tanto que se deja de cobrar en 2013 por no subir la pensión mensual con ese 1,9%. En Navarra, supone 500€ para una pensión media de 948.

¿Quién puede reclamar?

Cualquier jubilado y pensionista de los 123.400 de Navarra. No tiene por qué estar afiliado a UGT. El sindicato tiene un modelo de reclamación individual a su disposición en todas sus sedes.

¿Ante quién se reclama?

Primero ante la Seguridad Social. Prevenir que no haya respuesta en 2 meses (silencio administrativo). Entonces, pasará a ser una demanda en el juzgado de lo Social.

¿Cuesta dinero?

El proceso judi-

cial es gratuito para los jubilados. Cuando entren en vigor las nuevas tasas de Gallardón, y como seguramente habrá recurso, los no afiliados tendrían que pagar "1 ó 2 euros" por el recurso.

¿Por qué reclamar uno por uno?

Al ser una reclamación de cuantías y cada una distinta, no puede hacerse de forma colectiva.

¿Qué hace falta llevar?

El carné de identidad, la tarjeta sanitaria y una copia de la carta del Ministerio han recibido estos días diciendo lo que van a cobrar.

¿Hay base para reclamar?

Según UGT, sí para el IPC de 2012 porque el Gobierno no dijo que no se cobraría y era un derecho ya generado cuando lo anuló. En cambio, para 2013 no sería posible

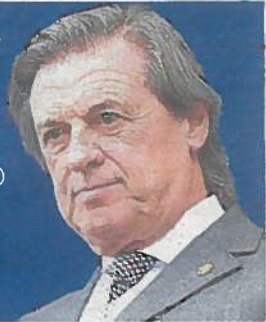
Diario de

Noticias

MIGUEL ARCHANCO
PRESIDENTE DE OSASUNA

"Soy escéptico con el control económico a los clubes"

PÁGINA 54



Miembros del Consejo de Caja Navarra también disfrutaron de los viajes de lujo

Kontuz! calcula que un trayecto en el que usaron 20 helicópteros costó 35.000 euros

ENTRE LOS PARTICIPANTES ESTÁ EL CONSEJERO DE POLÍTICA SOCIAL, ALLI, Y SU ANTECESOR, PEJENAUTE

EL GOBIERNO NO CUENTA CON EL PARLAMENTO PARA EL FUTURO DE CAN, QUE DECIDIRÁ LA GESTORA

LOS GRUPOS VEN EN EL EJECUTIVO FALTA DE TRANSPARENCIA, AFÁN DE CONTROLAR E IMPROVISACIÓN

PÁGINAS 36 Y 45

UPN amenaza con multas al pequeño comercio que bajó precios en Navidad

Las sanciones en Pamplona por anticipar las rebajas pueden alcanzar los 15.000 €

PAMPLONA. El Gobierno de UPN amenaza al pequeño comercio de la capital navarra, que mostró ayer enorme malestar, con sanciones de entre 3.000 y 15.000 euros por adelantar el periodo de las rebajas a los días anteriores al 7 de enero. PÁGINAS 24 Y 25 EDITORIAL EN PÁGINA 3

El TSJN deja sin efecto el plan de residuos de UPN y la incineradora

PAMPLONA. El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha dejado sin efecto el plan de residuos aprobado por el Gobierno de UPN, por defecto procedimental y vulneración de la ley por no concretar la ubicación de la incineradora. PÁG. 6

BARCINA ACERCA A UPN A LA CONFRONTACIÓN INTERNA

Se resiste a aceptar su derrota e intenta 'limar' un acuerdo que Cataluña da por cerrado

PÁGINAS 16 Y 17

EL REY MANTIENE A REVENGA PESE A SU IMPUTACIÓN EN EL 'CASO NÓOS'

PÁGINA 20



MIGUEL SÁNCHEZ-OSTIZ
ESCRITOR

"Lo que pasa en este país no pasó ni en la cueva de Ali Babá"

LOS CASOS DE CORRUPCIÓN "AHORA LOS TENEMOS EN CARLOS III", AFIRMA

PÁGINAS 66 Y 67

El escritor incita a la reflexión con 'El asco indecible', ensayo editado por Pamiela con "comentarios, apostillas, andanadas y exabruptos". FOTO: PATXI CASCANTE

GEROA BAI PIDE MÁS LICENCIAS

Barkos insta al Estado a ampliar la concesión de FM

PÁGINA 11

El caos en las cocinas obliga a usar una dotación obsoleta según Vera

EL HIJO DEL JEFE DE ALIMENTACIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE NAVARRA TRABAJA EN LA FIRMA ADJUDICATARIA DE LAS COCINAS

PAMPLONA. Mediterránea de Catering, la adjudicataria de la cocina del Complejo Hospitalario, utilizará las cocinas del antiguo Hospital de Navarra -donde ofrece sus servicios desde mañana- por un tiempo indeterminado para los desayunos y meriendas, cuando una de las razones aducidas por la consejera de Salud, Marta Vera, en 2011 para externalizar el servicio fue que las instalaciones se encontraban "obsoletas", e incluso cuestionó que se adaptaran a la legalidad en materia sanitaria. El hijo del jefe de Alimentación del Complejo Hospitalario trabaja en Mediterránea, si bien niega que ello pueda condicionar sus decisiones. PÁGINAS 12-13



9º CONGRESO DE UPN

Catalán da por cerrado un acuerdo que Barcina quiere "seguir limando"

EL VICEPRESIDENTE SE MUESTRA TRANQUILO Y CONFIADO ANTE LA PRESIÓN DE LA PRESIDENTA, QUE NO ACEPTÓ PREGUNTAS

NIEVES ARIGITA

ARGUEDAS. Yolanda Barcina y Alberto Catalán volvieron a evidenciar ayer sus diferencias, en forma y contenido, en torno al reparto de poder con el que intentan evitar la confrontación de dos listas electorales en el congreso que UPN celebrará el 17 de marzo. Con el telón de fondo de la inauguración de la ampliación del colegio Sancho Ramírez de Arguedas, ambos mostraron su antagónica manera de encarar el proceso electoral interno de los regionalistas. Barcina admitió públicamente que el acuerdo alcanzado la semana pasada con su vicepresidente "está siendo complicado y requiere seguir limando asperezas", mientras Catalán no dudó ni un segundo en afirmar que dicho acuerdo está atado y bien atado. "No tenga ninguna duda, los acuerdos seguirán adelante", afirmó.

Aunque los presidentes del Ejecutivo y del Legislativo intentaron desdramatizar su esperado encuentro en público a las puertas del colegio ribero, sus respectivas posturas protagonizaron el acto. Llegaron por separado y, vistas sus declaraciones y la manera de darlas a conocer, sin un discurso común. El de Alberto Catalán, pausado y seguro. El de Yolanda Barcina, que no admitió preguntas de la prensa, basado en un seco "no tengo nada nuevo que añadir". El vicepresidente no desperdió la circunstancia de jugar en propio campo, un aval que le otorgó el hecho de haber sido uno de los impulsores de la ampliación del centro educativo, que se inauguraba ayer, cuando él estuvo al frente de la consejería de Educación. Confiado, aten-

dió a los medios de comunicación y no escatimó esfuerzos en su papel de conciliador dentro de UPN: "Creo sinceramente que todos sabemos estar a la altura de las circunstancias y asumir nuestra responsabilidad; por lo tanto, las cuestiones internas hay que abordarlas en los órganos internos". Esta cautela no anuló una referencia a la realidad que vive la formación regionalista: "Evidentemente en la votación habrá dos referentes de la formación, Yolanda Barcina y Alberto Catalán. Que se pongan de acuerdo en un interés común y general es positivo", consideró.

Hubo que esperar casi un cuarto de hora más para la llegada de una esquiwa presidenta, reacia a pararse ante las cámaras y grabadoras. "En lo político y en lo ideológico, para el próximo congreso, tendremos una ponencia donde ha habido grandes reflexiones y unanimidad, es el valor de nuestro partido", dijo antes de entrar apresuradamente en el colegio Sancho Ramírez, haciendo oídos sordos a las preguntas de los periodistas. Con un par de besos de recibimiento, Catalán pareció ejercer de anfitrión de una visita en la que las siempre agradecidas fotos en las aulas diluyeron la expectación del encuentro.

"Se está viendo que es un acuerdo complicado y que habrá que seguir limando asperezas"

YOLANDA BARCINA
Presidenta de UPN

"Todos sabemos estar a la altura; las cuestiones internas se abordan en los órganos internos"

ALBERTO CATALÁN
Vicepresidente de UPN

UPN pide al PSN que apoye al Gobierno

UPN reclamó ayer al Partido Socialista de Navarra "que abandone el camino que ha tomado, el de la 'coordinadora del no' y aporte propuestas e ideas que considere buenas para Navarra y para los navarros". Así lo incidió UPN en un comunicado tras las declaraciones realizadas por el secretario general del PSN, Roberto Jiménez, ayer durante una entrevista en *Onda Vasca*, en la que señaló que el Gobierno de Navarra está "sin iniciativa alguna" y "absolutamente despistado". "Desde UPN queremos animar a Roberto Jiménez así como a todo su partido a que, en vez de intentar paralizar las acciones y proyectos que el Gobierno de Navarra lleva adelante, se dedique a trabajar en vez de a destruir", reclamaron los regionalistas. En este sentido, UPN reiteró que el Ejecutivo autonómico "trabaja con absoluto rigor y total dedicación para lograr el mayor bienestar de los navarros así como para solucionar sus problemas". "Para ello nos han elegido los ciudadanos, para aportar y no para poner piedras en el camino", concluyó la formación regionalista. >D.N.



Funcionarios y trabajadores de empresas públicas, concentrados ayer frente al Palacio foral. FOTO: PATXI CASCANTE

Primer revés judicial a la supresión de la paga de Navidad

LA AUDIENCIA NACIONAL DUDA DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE ELIMINAR LA EXTRA

Varios cientos de trabajadores de empresas públicas y funcionarios reivindican sus derechos frente al Palacio foral

PAMPLONA. La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional duda de la constitucionalidad de la supresión de la paga extra de los funcionarios decidida por el Gobierno central y, por ello, ha acordado preguntar a las partes y a la Fiscalía para que respondan en 10 días si procede plantear una cuestión de inconstitucionalidad sobre esta medida.

En una providencia en respuesta a un recurso planteado por los sindicatos de trabajadores de la Compañía Española de Tabaco (CETARSA), la sala entiende, siguiendo la doctrina del Tribunal Supremo, que las gratificaciones extraordinarias constituyen una manifestación del salario diferido y se devengan día a

día, por lo que el Gobierno no podría suprimir la paga completa en julio con efectos retroactivos a todo el año.

Los magistrados dudan de la constitucionalidad, en concreto, del artículo 2 del real decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, sobre medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria, que establece la deducción de retribuciones en las cuantías que correspondía percibir el pasado mes de diciembre como consecuencia de la eliminación de la paga extra de Navidad.

"En la medida en que la norma suprime el derecho de los trabajadores a percibir cuantías ya devengadas, expresamos nuestras dudas

sobre su ajuste constitucional", recalcan los magistrados.

Y ello porque el precepto elimina la extra "sin excepción alguna respecto de la parte que ya se hubiera devengado a la fecha de su entrada en vigor, el 15 de julio de 2012", lo cual podría vulnerar el artículo 9.3 de la Constitución, que garantiza la irretroactividad de las disposiciones restrictivas de derechos.

Poco antes de que se conociera este revés judicial, varios cientos de trabajadores de las empresas públicas de Navarra y funcionarios coincidieron ayer frente al Palacio de Navarra, en Pamplona, con sendas concentraciones en defensa de sus puestos de trabajo los primeros y en contra de la supresión de la paga extraordinaria de Navidad los segundos. Durante la protesta, hicieron sonar silbatos y bocinas tras sendas pancartas en las que se leía, en euskera y castellano, *No destrucción empleo EEPP (Empresas públicas) y Sector público en lucha. No a los recortes.* >EFE/D.N.

Comptos cree que hay margen para "generar más prestaciones públicas"

ROBLEDA URGE A LAS ADMINISTRACIONES A QUE "PRIORICEN EL GASTO" GARANTIZANDO LOS SERVICIOS

PAMPLONA. El presidente de la Cámara de Comptos, Helio Robleda, quien expuso ayer en comisión parlamentaria el informe sobre las Cuentas de Navarra de 2011, aseguró que el sector público tiene en este momento capacidad para generar más prestaciones racionalizando el gasto y mejorando la gestión.

Robleda declaró que las administraciones tienen el trabajo "urgentísimo" de priorizar el gasto pero garantizando al mismo tiempo la sostenibilidad de los servicios,

mediante una política tendente a "aprovechar mejor los recursos".

"Hay capacidad de generar más prestaciones, de racionalizar los recursos con lo que ya hay, y a eso se le llama gestión", destacó el presidente de la Cámara de Comptos, quien subrayó que, tras unos años de contención del gasto por 600 millones de euros, ahora es el momento de ver si el sector público "todavía puede dar más de sí".

La "profunda" crisis económica y el necesario cambio de modelo de producción, aseguró, restan eficacia a los sistemas de planificación económica y por ello aboga por utilizar el presupuesto "de una forma más dinámica" para mejorar la gestión de los fondos públicos.

Tras resaltar que en Navarra el

pago a proveedores se hace en plazos "muy aceptables" e incluso "óptimos" en comparación con otras comunidades, Robleda aseveró que en el ámbito sanitario se podría avanzar en la racionalización del gasto si se dispusiera de más información sobre el coste de los servicios.

También considera que la revisión de las políticas de subvenciones es "una necesidad a priorizar", ya que a su juicio existe "cierta inercia" en su concesión o van "un poquito por detrás de la realidad", por lo que recomienda estudiar el efecto que tienen estas ayudas.

Robleda también expresó la conveniencia de que todas las fundaciones públicas sean objeto de auditoría externa. >EFE

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

EL LASTIMOSO FINAL DE CAJA NAVARRA >

El Gobierno no cuenta con el Parlamento para decidir el futuro de Caja Navarra

LA GESTORA NOMBRADA POR BARCINA DECIDIRÁ LA COMPOSICIÓN DEL NUEVO PATRONATO

Goicoechea dice que los nuevos estatutos estarán listos en breve y que el Ejecutivo se limita a cumplir la Ley

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra confirmó ayer que no contará con el Parlamento para decidir el futuro de Caja Navarra. Será la gestora, nombrada directamente por la presidenta Yolanda Barcina, la que designe la composición del futuro patronato que marcará el rumbo de una entidad cuyo único fin será administrar un patrimonio que generará decenas de millones de euros en dividendos.

Lourdes Goicoechea lo dejó ayer bastante claro en el Parlamento. La vicepresidenta y consejera de Economía y Hacienda no ofreció demasiados datos acerca de la composición del patronato ni de cuáles serán los criterios que guíen su actuación, a pesar de que fue preguntada por ello por los grupos parlamentarios. Solo aclaró que este patronato tendrá "menos de 20 miembros" y que será "nombrado por la gestora", si bien reconoció que la decisión última recae en el Gobierno de Navarra de acuerdo con el Ministerio de Economía y Hacienda.

La vicepresidenta sí que ofreció, sin embargo, algunas pistas de las intenciones del Gobierno respecto a Caja Navarra. Recordó que la función de Can había cambiado con la pérdida de su condición de entidad financiera y que su fin era destinar los dividendos de Caixa-Bank para obra social. Asimismo,

confió en que los nuevos estatutos de Caja Navarra estén concluidos "con la mayor brevedad posible" y señaló que se encuentran ya en la fase de redacción. Y se limitó a señalar que la nueva fundación,

sin capacidad para custodiar depósitos y gestionar créditos, "responderá al objetivo original de Caja Navarra, el de promover el desarrollo económico y social de la Comunidad Foral".

VACÍO LEGAL En su comparecencia ante el Parlamento, solicitada por ella misma, Goicoechea volvió a repetir los argumentos que ya dio el Gobierno al anunciar, el pasado 3 de enero, que se hacía con el control de la entidad. La vicepresidenta, que solo obtuvo el respaldo

de su grupo en este asunto, insistió en que el Ejecutivo "se ha limitado a cumplir la ley". "Se ha actuado con máxima transparencia y al amparo de la legalidad", aseguró en referencia a la disolución del consejo de administración de la entidad.

Goicoechea explicó que el Gobierno foral decidió crear esta Comisión Gestora en virtud de la normativa relativa a la reestructuración de las cajas de ahorro, para "dar cumplimiento" a la normativa vigente y evitar que se

creara un "vacío legal". "Cuando tuvimos conocimiento de la nueva regulación solicitamos un informe que determinó que la entidad debía convertirse en una fundación de carácter especial", dijo.

Aseguró que la elección del anterior consejo general de la entidad (26 de octubre) se había solapado con la normativa aprobada por el Gobierno central el pasado 9 de noviembre y que los miembros del consejo de administración elegido "sabían que su cargo tenía carácter transitorio".



Lourdes Goicoechea, durante la comparecencia de ayer en el Parlamento. FOTO: MIKEL SAIZ

Los grupos ven en el Ejecutivo falta de transparencia y afán de controlar

CREEN QUE DECIDIÓ HACERSE CON LA ENTIDAD PARA GESTIONAR BAJO SU CRITERIO LA OBRA SOCIAL

PAMPLONA. Sin apoyos. Como en muchos otros temas, el Gobierno de Navarra mostró ayer su soledad parlamentaria también en lo que se refiere a su intervención en Caja Navarra. Los grupos parlamentarios achacaron al Ejecutivo haber actuado con cierta improvisación, opacidad y con un evidente afán de controlar Caja Navarra.

Por parte del PSN, su portavoz Samuel Caro consideró que "da la sensación de que se ha actuado de una manera sobrevenida" y destacó que "vuelve a aparecer la sombra de la falta de transparencia" en este tema. En su opinión, "da la sensación de que la presidenta ha querido tener una herramienta de la cual pueda disponer".

BILDU Y EL SAQUEO Desde las filas de Bildu, Maiorga Ramírez fue mucho más duro y volvió a reclamar una comisión de investigación en torno a Caja Navarra y consideró que cada día que pasa

"aparecen noticias más escandalosas", por lo que animó a los ciudadanos a manifestarse el sábado. "En el proceso desmantelamiento y saqueo de Caja Navarra ha estado presente el Gobierno de Navarra, con responsabilidad directa", dijo. Además, se preguntó "por qué dos meses antes de la disolución de los órganos se eligió a un nuevo consejo, cuando ya se conocía la normativa".

En representación de Nafarroa Bai, Patxi Zabaleta opinó que la consejera "está defendiendo lo indefendible" y ha asegurado que "no tiene ninguna justificación

jurídica la decisión del Gobierno de disolver los órganos". "Lo que ha hecho el Gobierno de Navarra es dar un golpe en la mesa para disponer de la Caja", subrayó Zabaleta, quien recordó que no había necesidad alguna de disolver los órganos de gobierno y redactar unos nuevos estatutos.

Por su parte, la portavoz del Partido Popular, Ana Beltrán, se refirió a "la preocupación que existe en la sociedad sobre lo sucedido en Caja Navarra" y consideró, sobre la disolución de los órganos y el nombramiento de la comisión gestora, que "se ha visto clara la improvisación del Gobierno Foral". Pidió, además, que los futuros miembros del Patronato "estén alejados de la política".

IU: NO ERA UNA ENTIDAD PRIVADA Por parte de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin destacó que "la

decisión del Gobierno de UPN de tomar el control de la Fundación Caja Navarra desmiente y echa por tierra alguno de los discursos favoritos del Ejecutivo, como es decir que Caja Navarra no tenía nada que ver con el Gobierno foral y que era una actividad privada". Nuin, además, se preguntó quién va a estar en el patronato y qué criterios se van a seguir. Asimismo reclamó una Ley Foral que dé transparencia a todo el proceso.

Finalmente, el parlamentario no adscrito de Geroa Bai Manu Ayerdi consideró que el "problema" de Caja Navarra es que "se han hecho las cosas muy mal" desde el punto de vista de la gestión, "pero no porque la Caja estuviera politizada" en sus órganos de gobierno. Ayerdi, además, lanzó algunas preguntas entre ellas, si el patronato contará con retribuciones una vez haya sido constituido. >D.N.

APUNTES

● **Una fundación bancaria.** Esta será la figura jurídica que rijan Caja Navarra, como la del resto de cajas que tienen participaciones en entidades no intervenidas por el Estado.

● **Dotación para la obra social.** Su importe exacto para 2013 se desconoce, si bien podría rondar los 16 ó 18 millones de euros procedentes del dividendo de CaixaBank, que presenta mañana sus resultados. a esta cantidad hay que añadir la obra social conjunta Caja Navarra-Caixa y la propia de la Caixa.

LA FECHA

3

● **De enero.** El Gobierno anunció la disolución del consejo de Can y el nombramiento de una gestora: José Antonio Razquin, Pedro Ugalde Juan Franco. Es la que gobierna ahora la entidad.

EL LASTIMOSO FINAL DE CAJA NAVARRA

Miembros del Consejo de Administración participaron en los viajes a todo lujo de Can

KONTUZ! CALCULA QUE UNO DE LOS PASEOS EN EL QUE USARON 20 HELICÓPTEROS COSTÓ 35 MIL EUROS

Entre los asistentes se encuentran el actual consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, y su antecesor, Jesús Pejenaute

ELENA URABAYEN

PAMPLONA. Varios de los componentes del Consejo de Administración de Caja Navarra en 2007 participaron ese mismo año en al menos uno de los viajes a todo lujo que organizó la entidad para sus clientes exclusivos. Entre los participantes de una de esas escapadas de fin de semana preparadas por la empresa Viálogos se encuentran José María Zarranz (consejero), José Antonio Sarría y Luis Colina (ambos miembros de la comisión de control en la que también estaba Yolanda Barcina). Estos, además de las dietas por su pertenencia a dichos órganos, recibieron de la Caja este regalo en forma de visita a París.

A este mismo viaje acudieron asimismo numerosos empresarios de la comunidad como José Manuel Ayesa, presidente entonces de la Confederación de Empresarios y recién salido también del Consejo de Administración de Can, así como su hijo. También los altos cargos de la propia Caja tomaban parte de estos denominados "viajes comerciales". Entre ellos destacan el ahora consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, que en aquella época trabajaba en Viálogos y a quien se le ve posando sonriente cerca de Enrique Goñi y junto al resto de invitados en una

escalinata en París en una fotografía facilitada por Kontuz!. Según este colectivo, también estuvieron presentes el predecesor de Alli, el exconsejero Jesús Pejenaute; el entonces responsable de comunicación, Guillermo Catalán; los trabajadores de la entidad Juan Odériz, José Luis Larriú o el enviado como responsable a la aventura de Washington, Javier Larrañaga, entre otros.

Como ya informó este periódico la semana pasada, los viajes rodeados de lujo a distintas ciudades europeas eran una práctica nada excepcional con los clientes exclusivos en Can.

20 HELICÓPTEROS En este sentido, la asociación de consumidores y

ASISTENTES

● **París.** El viaje que Caja Navarra organizó en 2007 a París contó con la presencia de miembros del Consejo de Administración como José Antonio Sarría, Luis Colina y José María Zarranz. También estuvieron el empresario José Manuel Ayesa y su hijo. De la propia entidad, el consejero Íñigo Alli y su predecesor Jesús Pejenaute. También los trabajadores Guillermo Catalán, Juan Odériz, José Luis Larriú o Javier Larrañaga, entre otros.

usuarios Kontuz! hizo públicos ayer diversos detalles sobre uno de los viajes celebrados el 18 de mayo de 2007 a París en el que participaron 155 personas en condiciones de todo lujo. Siempre según la asociación el viaje se inició un viernes por la mañana con un vuelo charter fletado para la ocasión desde Noáin. La Caja alojó a los invitados en hoteles de cinco estrellas y preparó un programa de actividades de agasajo. Una de ellas era la de visitar el castillo de Fontainebleau, para la cual se fletaron varios autobuses dado el tamaño de la comitiva. Durante el trayecto, los organizadores fingieron que un autobús se había estropeado y desvelaron la sorpresa de que se encontraban en un helipuerto desde el cual, en 20 helicópteros, la comitiva continuó el trayecto hasta el castillo. Los cálculos de Kontuz! apuntan que solo esta extravagancia costó unos 35.000 euros (250 euros por persona) cifra a la que habría que sumar el avión, los hoteles, restaurantes y lugares turísticos. En otro de los viajes a Londres, los invitados pasearon en lanchas por el Támesis, se les invitó a un musical y entradas al acuario y la famosa noria británica entre otras.

Kontuz!, incluirá toda esta información en la denuncia interpuesta contra Sanz, Goñi y Barcina ya que desde el colectivo valoraron que estos viajes se realizaron a costa de los beneficios de Can y de los intereses de préstamos de ciudadanos, con el beneplácito de los tres denunciados.

I-E y el 15-M se adhieren a la marcha de Kontuz! para exigir transparencia

LLAMAN A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN LA MOVILIZACIÓN QUE SE CELEBRARÁ EL SÁBADO A LAS 17.30 DESDE LOS GOLEM

PAMPLONA. El grupo político de Izquierda-Ezkerra y el movimiento social 15-M se adhieren ayer a la marcha convocada por Kontuz! y por numerosas personas a nivel particular para este sábado a las 17.30 horas. La manifestación que partirá de los cines Golem de Pamplona, se desarrollará bajo el lema *Queremos saber la verdad sobre Caja Navarra. Caiga quien Caiga* y reivindicará la necesidad de poner luz sobre la desaparición de la entidad Navarra que

quedó diluida en Banca Cívica y más tarde en CaixaBank.

Desde Izquierda-Ezkerra valoraron que la desaparición "no era inevitable y que hay responsabilidades políticas y de gestión-dirección de Caja Navarra" y recordaron que "hasta el día de hoy el Gobierno de Navarra (entidad fundadora) y los gestores de Caja Navarra y Banca Cívica han eludido afrontar responsabilidades y dar explicaciones", por lo que exigieron que "se conozca qué decisiones se han tomado y por quién". "Navarra ha perdido, la sociedad navarra ha perdido, la economía navarra ha perdido, un instrumento financiero decisivo para el desarrollo económico y social", afirmaron, antes de reivin-

dicar la necesidad de "recuperar una banca pública al servicio de la economía real, pegada al territorio, a Navarra y a su desarrollo".

En el mismo sentido, desde el 15-M valoraron que "la Can no es un asunto ni de izquierdas ni de derechas, de nacionalistas o no nacionalistas, del norte o la Ribera. Es un asunto transversal que nos concierne a todas las navarras y navarros. Un asunto de dignidad y de justicia que corresponde ejercer a toda la sociedad navarra, más allá de las diferencias". "Como sociedad y como ciudadanos ha llegado la hora de pedir una investigación que aclare lo sucedido", reclamaron desde el 15-M y llamaron a participar en la marcha a toda la ciudadanía. >E.U.



Navarra da la bienvenida en Fitur con un 'Déjate abrazar'.



Carlos Erce, José María Álvarez del Manzano, Juan Luis Sánchez de Muniáin, Felipe de Borbón y Letizia Ortiz.

El príncipe, Ciga y '365 días de fiesta'

FELIPE DE BORBÓN VISITA EL 'STAND' DE NAVARRA EN LA PRIMERA JORNADA DE FITUR

SAGRARIO ZABALETA
PAMPLONA

EN su 45º cumpleaños el Príncipe de Viana se dejó abrazar por el stand de Navarra en Fitur. Un año más lo visitó, acompañado de su esposa Letizia, durante su tour por Fitur, en el primer día de feria. Por unos instantes, Felipe de Borbón se olvidó de la imputación del secretario de las infantas Elena y Cristina, Carlos García Revenga, en el caso Nóos, al adentrarse en el stand, que "recrea a la perfección los paisajes de la Comunidad Foral y logra la sensación de entrar en un pueblo navarro a causa del empedrado con musgo elegido para decorar el suelo", dijo Felipe de Borbón.

El mismo día de su cumpleaños, el consejero de Cultura y Turismo, Juan Luis Sánchez de Muniáin, obsequió al príncipe con un libro recopilatorio de la obra pictórica de Javier Ciga (1877-1960), que aunque nació en Pamplona, su vida familiar le llevó al valle de Baztan y a Elizondo, donde sus paisajes y el retrato de lo cotidiano le encumbraron como figura artística. El príncipe, en boca estos días por el debate sobre la abdicación tras el anuncio de la reina de Holanda, agradeció el presente sobre un pin-

tor, que dijo conocer. Ciga está ligado a San Fermín y a Pamplona, "ya que es el segundo artista con más carteles anunciadores de las fiestas", recordó el Ejecutivo foral en una nota. El libro profundiza en la vida, obra e influencia del pintor, haciendo una relectura global de su obra y actualizando el catálogo de la producción pictórica conocida hasta la fecha, ya que va apareciendo incesantemente nueva obra de este pintor.

Y si Ciga estuvo vinculado a los Sanfermines, otra vez el blanco y rojo viajó hasta Madrid a través de la revista *Navarra. 365 días de fiesta*, con la que se ofrece a los turistas "una tierra de emociones fuertes y diversión a través de las celebraciones que acoge la comunidad, lideradas por los mundialmente famosos Sanfermines".

El responsable de la editora de la revista, Intermedio Comunicación, Enrique Pimoulier, explicó en la presentación que el objetivo de la publicación es aprovechar la fama de San Fermín para promocionar los atractivos del resto de la Comunidad. Así, se han editado 21.000 ejemplares: la mitad en español; 5.250 en inglés y otros 5.250 en francés.

La feria continuará hoy con la celebración del Día de Navarra, otra jornada con muchos más abrazos.

La reforma laboral ahonda el paro pese a que la actual recesión es menor que la de 2009

NAVARRA SUMA 10.100 DESEMPLEADOS MÁS EN 2012 POR LOS 7.100 REGISTRADOS EN 2009

El PIB foral concluye el año pasado con un decrecimiento del 1,4% anual, y el Gobierno prevé una caída del 1,2% para 2013

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. El peor comportamiento de la economía en Navarra en la crisis se produjo en 2009 cuando el PIB se contrajo un 2,5% anual. Esa situación provocó el incremento del paro, 7.100 desempleados más aquel año hasta alcanzar las 32.200 personas sin trabajo, según la EPA. Tres años después, la Comunidad Foral se ha sumergido en una nueva recesión, pero a diferencia de entonces, el PIB ha decrecido menos en 2012 que en 2009, un 1,4% anual. Sin embargo, el desempleo se ha disparado, 10.100 desocupados más en un año hasta sumar 52.600 parados, según destaca la EPA.

La reforma laboral, aprobada en febrero, no ha frenado la destrucción de empleo, como así defendió una y otra vez el PP. Las rebajas salariales, el descuelgue de los convenios o la flexibilidad introducida mediante la movilidad interna y externa no se ve que por ahora haya repercutido en frenar el incremento de las personas sin trabajo. Sin embargo, la disminución de las indemnizaciones para despedir por causas objetivas a 20 días por año, con un tope de una anualidad, sí parece que ha facilitado las extinciones de contrato.

Las cifras demuestran que la reforma laboral ha contribuido a aumentar el paro, ya que se ha acentuado hasta alcanzar una tasa de paro del 17,1%, no recordada desde hace 25 años, en un contexto económico donde la demanda interna se encuentra muy contraída, con un consumo muy mermado por las rebajas salariales facilitadas por la reforma laboral; la proliferación de nuevos ERE, que también reducen los ingresos de los trabajadores -solo en diciembre se aprobaron 102-; y por el aumento de desempleados, y de aquellos parados de larga duración que se van

quedando sin prestación. En el último trimestre del año pasado, Navarra tenía 15.500 parados que sumaban dos años o más sin trabajo.

Todas estas situaciones frenan el consumo interno, y se refleja en la caída de las ventas del comercio, con un descenso acumulado en el año 2012 del 6,2% y de un 10% en diciembre, a pesar de la campaña de Navidad. "Ha sido el peor final de año de los últimos 20", calificó la Confederación Española de Comercio. Este freno del consumo interno también se detecta en el registro de hipotecas, que en noviembre sufrieron una caída del 55% respecto al mismo mes de 2011; o en las ventas de vehículos que el año pasado marcaron la cifra más baja desde que comenzara la crisis, 7.034 unidades comercializadas.

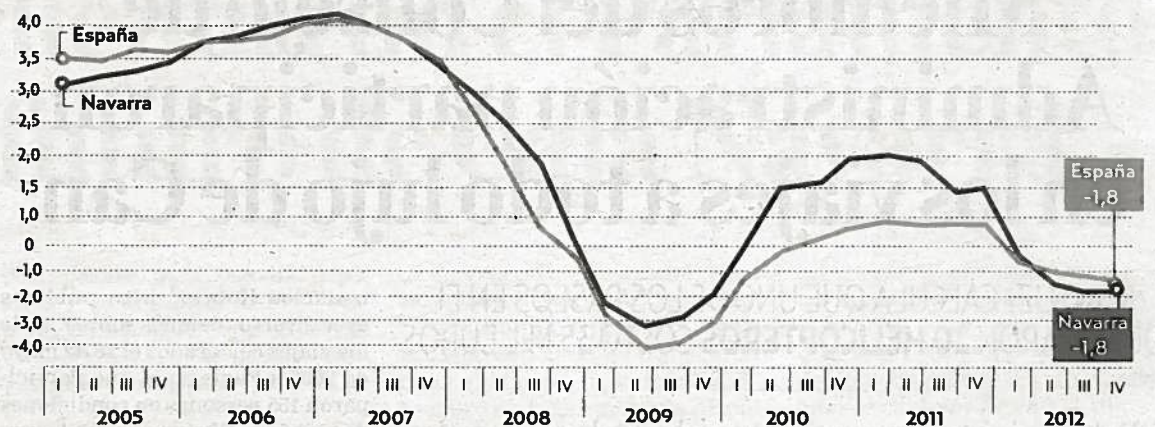
A la actual recesión también contribuye "el bache experimentado en el sector industrial, considerado una de las fuerzas estructurales de la Comunidad, al contribuir con un 24,9% al PIB", remarcó ayer la consejera de Economía y Empleo, Lourdes Goicoechea, al analizar los datos de la economía foral del INE.

LA DEMANDA EXTERNA REGULA Goicoechea también reconoció que "la demanda interna se encuentra muy contraída en Navarra, y que esta situación se palia, en parte, con la demanda externa", pero debido a la disminución de las importaciones, ya que los ingresos de las exportaciones han descendido en el último año debido a la crisis en la Unión Europea, principal foco de actuación de la Comunidad Foral.

Así, las ventas a la UE de los 27 se redujeron en torno a un 20% en 2012, zona geográfica que concentra el 72,6% de las exportaciones navarras. Goicoechea indicó que en el último trimestre de 2012, el PIB

Producto Interior Bruto

PIB A PRECIOS DE MERCADO. Tasa interanual



	2011				2012					2011				2012				
	IV	I	II	III	IV	I	II	III		IV	IV	I	II	III	IV	I	II	III
PIB total Navarra	0,2	0,5	0,4	0,2	-0,3	-0,7	-0,5	-0,3	-0,4	1,9	2	1,8	1,4	0,8	-0,5	-1,4	-1,8	-1,8
PIB total España	0,2	0,4	0,2	0,0	-0,3	-0,3	-0,4	-0,3	-0,7	0,6	0,9	0,8	0,8	0,3	-0,4	-1,0	-1,6	-1,8

INFOGRAFÍA: D.N.

foral había caído un 0,4%, una décima más que en el trimestre anterior; y un 1,8% interanual. "registro que coincide con el tercer trimestre, lo que sugiere que la tendencia contractiva se ha estabilizado", remarcó la consejera. De esta

forma, Goicoechea intuye un "posible cambio de tendencia en la evolución de la economía foral", y precisa que "aunque van a ser necesarios algunos trimestres más para entrar en valores positivos, cabe esperar que en los próximos tri-

mestres la tasa de crecimiento vaya remontando desde este suelo". Y es que cree que hay signos positivos, "pero no son suficientes para ser optimistas en el corto plazo". Así, prevé que el PIB se contraiga un 1,2% anual en 2013.

Goicoechea llama a la "sensatez de todos para cumplir con el déficit"

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA DICE QUE "SI EUROPA FLEXIBILIZA EL OBJETIVO, NAVARRA PEDIRÁ LO MISMO"

PAMPLONA. La consejera Lourdes Goicoechea hizo un llamamiento "a la sensatez de todos" para cumplir con el objetivo de déficit en 2013 y afirmó que esta cuestión "no solo afecta al Gobierno, es un tema que afecta a toda la sociedad, y todas las

fuerzas políticas lo tienen que tener presente". De esta forma, la consejera insistió: "Con un Gobierno en minoría, debemos ser conscientes del cumplimiento del objetivo de déficit. Hay una ley de estabilidad presupuestaria y una norma básica que nos obliga a cumplir ese déficit; por tanto, si se toman medidas que puedan poner en juego ese cumplimiento, puede haber consecuencias peores para la Comunidad".

Además, señaló que si Europa flexibiliza el objetivo de déficit para

España en 2013, el Ejecutivo foral pedirá también que se flexibilice para las comunidades. Goicoechea recordó que el déficit de Navarra en 2013 es del 0,7% e indicó que "la situación sigue siendo difícil" y que "ajustar las cuentas públicas es complicado". Pero, advirtió de que "el nivel de endeudamiento es elevado" y que el endeudamiento "supone una carga financiera y un gasto para la comunidad, que hace que ese dinero no se pueda utilizar para otro tipo de políticas". >E.P.

El Consejo del Trabajo Autónomo canalizará el diálogo en esa materia

ESTE FORO CONSULTIVO SE CONSTITUIRÁ EN LOS PRÓXIMOS SEIS MESES Y LO FORMARÁN 13 PERSONAS

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra ha creado el Consejo Navarro del Trabajo Autónomo, un foro consultivo en materia socioeconómica y profesional del trabajo autónomo con presencia de asociaciones de profesionales, organizaciones empresariales y sindicales más representativas y Administración foral. El acuerdo se enmarca en el apoyo del Ejecutivo al emprendimiento.

El Consejo, que deberá constituirse en los próximos seis meses, estará integrado por trece miembros, presididos por el consejero competente en materia de trabajo. De los doce vocales, cuatro serán designados en representación de la Comunidad Foral; otros cuatro por las asociaciones profesionales de trabajadores autónomos, con ámbito de actuación territorial en Navarra y de carácter intersectorial; dos designados en representación de las organizaciones empresariales más representativas; y dos en representación de las organizaciones sindicales más representativas. El secretario será nombrado de entre el per-

sonal funcionario del departamento mencionado. El mandato será de cuatro años renovables y la presencia no implicará el derecho al cobro por concepto de asistencia.

Entre sus funciones, figuran la de actuar como órgano de propuesta y asesoramiento en materia profesional del trabajo autónomo; el de fomentar el diálogo social; conocer antes de su aprobación las propuestas normativas que incidan en el ámbito profesional; emitir su parecer sobre el diseño de las políticas públicas; elaborar informes; participar en el Consejo del Trabajo Autónomo estatal; y aprobar su reglamento de funcionamiento. >EFE

UGT inicia una campaña para que cada jubilado exija la actualización de su pensión

EL SINDICATO CALCULA QUE SUPONEN 502 EUROS DE MEDIA PARA LAS 124.000 PERSONAS DE ESTE COLECTIVO

PAMPLONA. UGT ha puesto en marcha una campaña nacional para reclamar la revalorización y actualización de las pensiones de acuerdo al IPC de 2012, que, en el caso de Navarra, suponen 502 euros de media para las 124.000 personas que conforman este colectivo. La campaña ha sido impulsada por la Unión

de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas, cuyo secretario general, Fernando Pérez Sola, afirmó, con motivo de su presentación, que están "completamente seguros" de que finalmente lograrán cobrar las cantidades que les corresponden.

Unas cantidades que incluyen tanto la revalorización de las pensiones de 2012 por ese 1,9% de diferencia entre la subida del 1% registrada y el 2,9% del IPC, como la correspondiente a aplicar la subida decidida para este año, pero sobre las pensiones actualizadas. En total, 502 euros de media por los dos conceptos. >EFE

Bordonabe de Ayegui anuncia el cierre a los 31 empleados que quedaban tras los 28 despidos

EL ADMINISTRADOR CONCURSAL HA COMUNICADO A LA PLANTILLA LA LIQUIDACIÓN

Esta fábrica es un referente en la Merindad de Estella y sus muebles tienen presencia a nivel estatal e internacional

CRISTINA SOLANO
AYEGUI. El administrador concursal y la dirección de la fábrica de muebles Bordonabe de Ayegui han anunciado a su plantilla la inminente liquidación de la empresa tan solo un mes después de haber procedido al despido de 28 personas, casi la mitad de sus trabajadores, y cuando se encontraba inmersa en un concurso de acreedores voluntario.

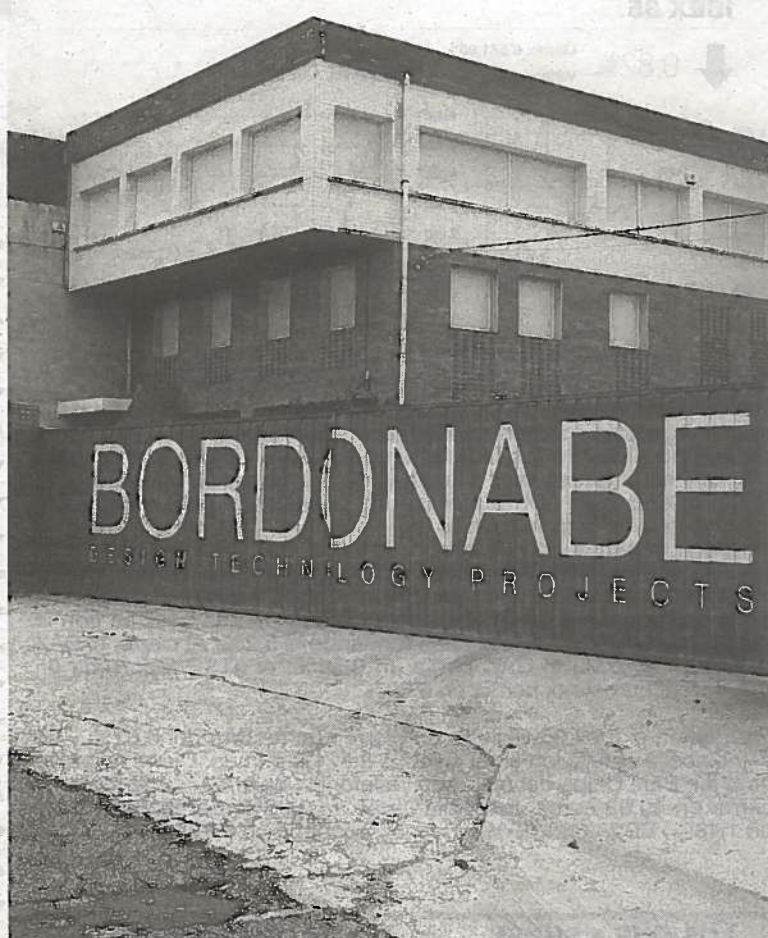
Al parecer, la situación económica precipita el cierre y no ha sido posible continuar con la actividad a pesar de que el concurso de acreedores tenía como fin, según alegó la dirección de la empresa, el de buscar una solución y un futuro a esta fábrica de muebles de oficina, que se fundó en Ayegui en 1954 y que es la factoría más importante de esta localidad. De hecho, cuando se dio a conocer el concurso de acreedores se hizo público también que la fábrica se estaba orientando hacia la creación de mamparas para oficinas, un producto con menor valor añadido que los muebles de alta gama en los que se ha basado su negocio

durante décadas. Este cambio en la producción respondía a la búsqueda de oportunidades en un complicado entorno económico.

FACTURACIÓN No obstante, el importante descenso en la facturación de esta fábrica, sobre todo en el último ejercicio, y un futuro nada alentador con una pésima previsión de ingresos, ha supuesto la puntilla al negocio. Eso sí, a día de ayer, el administrador concursal todavía no había presentado aún la documentación para llevar a cabo la liquidación de Bordonabe e incluso se está terminando de fabricar un pedido. No obstante, el lunes, los 31 trabajadores recibieron la comunicación del inminente cierre de esta empresa.

La plantilla comenzó a notar los problemas económicos de Bordonabe en el año 2010 cuando la empresa presentó un expediente de regulación de empleo de suspensión de contratos para toda la plantilla, que contaba en ese momento con 70 trabajadores. Posteriormente, en enero de 2011, ocho empleados fueron despedidos de la fábrica y en ambos casos, los dos ERE se justificaron entonces alegando causas económicas y productivas. Tras un año de relativa calma, después del verano de 2012, comenzaron los impagos a los trabajadores a quienes se les adeudaban en noviembre algunas nóminas y la paga extra de verano.

DOS ÚLTIMOS MESES Con el concurso de acreedores presentado en noviembre, justo antes de Navidad, se comunicó la decisión de despedir a 28 trabajadores de los 59 que en ese momento formaban la plantilla. Este episodio resultó muy complejo ya que antes de negociar, la empresa dio a conocer la lista con los nombres de los trabajadores que tenía intención de despedir. Esto provocó gran crispación en la fábrica y que fueran los propios trabajadores afectados por los despidos los que solicitasen



La fábrica de muebles Bordonabe cerrará próximamente. FOTO: R. USÚA

LA CIFRA

3

● **Años.** Los problemas de Bordonabe se hicieron públicos hace tres años cuando presentó un ERE de suspensión para toda la plantilla. En 2011, despidió a ocho trabajadores y hace un mes, a 28. Ahora anuncia el cierre.

a su comité de empresa que no negociase las salidas. "Sabido que los querían echar, no tenían ganas de nada", explicaron entonces fuentes sindicales.

Por el momento, se desconoce la fecha concreta en la que se acometerá el cierre de Bordonabe aunque se prevé en los próximos días o como mucho semanas.

La desaparición de Bordonabe supone un duro golpe para la Merindad de Estella y es que es

una de las fábricas referentes en la zona y en su propio sector. De hecho, Bordonabe ha llevado a cabo importantes proyectos tanto en el Estado como en el ámbito internacional. Así, por ejemplo, sus muebles se encuentran en la Ciudad de la Luz de Dior, en París; en la sede central de Porcelanosa en Catalunya; en el Guggenheim de Bilbao o en el Congreso de los Diputados, en Madrid, por poner solo algunos ejemplos.

Gas Navarra invertirá 6,3 millones en 2013 para ampliar su red

OBANOS Y EL POLÍGONO DE TORRES DE ELORZ, ENTRE LOS PRÓXIMOS OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA ENERGÉTICA

PAMPLONA. Gas Navarra, compañía distribuidora de Gas Natural Fenosa en la Comunidad Foral, invertirá 6,3 millones de euros en 2013 para continuar con su plan de expansión y desarrollo de infraestructuras gasistas en zonas estratégicas de la región.

La compañía, que este año construirá 35 nuevos kilómetros de redes, iniciará en breve las obras en la población de Obanos, que contará con suministro de gas en los próximos meses, según ha informado en comunicado, en el que indica que está estudiando con el Gobierno Foral extender la distribución de gas natural a la localidad de Arazuri y al polígono de Torres de Elorz. "En Obanos esperamos estar dando servicio en dos o tres meses", explicaba ayer Celestina López Morte, directora de la empresa desde octubre y que destacó el incremento del esfuerzo inversor de la empresa para 2013. "Lo

que notamos es que la gente tiene muchas más reticencias que antes a la hora de cambiar las calderas".

Durante 2012, Gas Navarra sumó casi 5.200 nuevos puntos de suministro de gas, por lo que, a cierre del ejercicio, contaba con 135.000 puntos en la Comunidad Foral. La compañía, que invirtió 4,7 millones de euros el año pasado, cuenta con más de 2.000 kilómetros de red gasista que garantizan el suministro en 130 localidades navarras.

El pasado ejercicio continuó con su plan de expansión en la Zona Media y en Baztan-Bidasoa, y puso en marcha los proyectos de gasificación en Iturmendi, Lumbier, Saraguda y Urdiain, enmarcados en el 4º Plan de Gasificación 2009-2012.

Navarra es una de las comunidades españolas con mayor índice de gasificación, por encima de la media europea, ya que más del 90 % de la población navarra tiene acceso a esta energía.

Según explicó la entidad durante la presentación de su balance del año, Gas Natural Fenosa tiene en Navarra más de 114.000 clientes en el mercado minorista de gas natural y electricidad, con unas ventas



Celestina López Morte, ayer en la presentación del balance de Gas Navarra. FOTO: PATXI CASCANTE

de 1.800 GWh en 2012. En gas, la cifra de clientes alcanza 94.469, mientras que 19.558 se corresponden al mercado de electricidad. En el mercado mayorista dispone de una cartera de casi 420 clientes, con unas ventas de 4.000 GWh anuales de ambas energías.

La multinacional energética, que invirtió 9,6 millones de euros en instalaciones de servicios energéticos durante el pasado ejercicio, se encarga de la gestión energética de

APUNTES

● **Los parques eólicos.** Las instalaciones, que están compuestas por más de 130 aerogeneradores y tienen una potencia instalada de 146 MW, se encuentran en las localidades de Añorbe, Artajona, Barasoain, Biurrun-Olcoz, Funes y Leoz, Peralta, Tirapu y Unzué.

● **Viviendas eficientes.** Gas Navarra participa este programa junto a Crana y un consorcio de empresas.

instalaciones municipales de los ayuntamientos de Berriozar, Fontellas, Uharte-Arakil y Estella, y cuenta con casi 170 clientes de instalaciones de servicios energéticos.

Dentro de la actividad de generación eléctrica, la firma, cuya sede central se encuentra en Barcelona, cuenta en Navarra con cuatro parques eólicos explotados por la empresa Derna, compañía participada al 50% con Acciona Energía, también con sede en Navarra. >J.A.M./EFE



Inicio

miércoles 30 de enero de 2013

Según un estudio realizado por el Gabinete de Estudios de CCOO de Navarra

Las políticas activas de empleo resultan fundamentales para mejorar la ocupabilidad de las personas paradas

- El 72,9% de las personas que han estado desempleadas y han participado en políticas activas de empleo han tenido algún contrato, mientras que la tasa se reduce al 57% entre quienes no han participado en estas políticas.
- Se ha analizado a un total de 162.000 personas que desde 2008 han sido alguna vez desempleadas en Navarra. Los resultados confirman que la participación en este tipo de acciones incrementa la probabilidad de empleo a pesar de la denominada estrechez del mercado laboral (ratio entre desempleo y vacantes).
- CCOO sigue apostando firmemente por las políticas activas de empleo aunque también ve necesario un proceso adaptativo y de adecuación de esas políticas tanto a la realidad sociolaboral actual como a las necesidades del tejido productivo y mercado de trabajo futuros.

Una investigación elaborada por el Gabinete de Estudios de CCOO de Navarra basada en el análisis de las transiciones laborales de las personas desempleadas participantes y no participantes en las acciones enmarcadas en las políticas activas de empleo demuestra la importancia de dichas políticas.

La investigación desarrollada da respuesta a la necesidad de información analítica tanto del impacto de la evolución de la crisis como de la incidencia de las políticas activas de empleo con el fin de dotar de instrumentos de consulta para las estrategias de desarrollo de las mismas. Pretende ser una herramienta de consulta y soporte cuantitativo para los distintos agentes encargados de configurar las políticas de empleo de la Comunidad Foral aportando información relativa al desempleo, la contratación, la participación en las acciones del Servicio Navarro de Empleo así como su posible incidencia.

En primer lugar y en términos generales se puede resumir la situación sociolaboral de la siguiente manera. Se ha producido un histórico incremento del paro y de las consecuencias derivadas, han descendido las coberturas, ha aumentado de la vulnerabilidad y exclusión, se ha agravado la fractura social. Los problemas son todavía mayores para determinados colectivos como los jóvenes, los parados mayores de 45 años y la población inmigrante. Todo ello se sitúa en un permanente contexto de recesión económica que no solo no crea empleo sino que lo destruye en mayor medida. A su vez las estrategias y medidas están destinadas casi en exclusiva a la contención y el ajuste lo que no ayuda ni a impulsar la economía ni lógicamente a crear empleo por lo que lejos de reducirse la creciente desigualdad social está aumentando. De esta forma se instaura por tanto un grave círculo vicioso que supondrá una salida de la crisis más tardía y con importantes desajustes sociales que tendrán sus consecuencias más allá del corto y medio plazo.

Incidencia de las acciones analizadas.

En este contexto se puede destacar que el resultado del impacto de las medidas analizadas es positivo. La incidencia de las acciones hace que la probabilidad de contratación sea mayor entre la población beneficiaria o participante en esas acciones. Se corrobora estadísticamente que la probabilidad de contratación aumenta con la participación en los servicios enmarcados en las políticas activas de empleo.

Por ejemplo, en cuanto a los indicadores o tasas analizadas[1], los datos evidencian las diferencias entre el colectivo de personas desempleadas beneficiarias con el de no beneficiarias respecto al empleo.

Partiendo de un análisis que compara dos grupos homogéneos de participantes y no participantes (grupo de

control[2]), los resultados obtenidos son significativos.

Así, si tenemos en cuenta la tasa de contratación final, es decir, que el último registro de una persona sea la contratación habiendo sido antes desempleada, los valores resultantes indican que en el caso del grupo de participantes esa tasa alcanza el 33,3% mientras que en el grupo de personas desempleadas no participantes con características similares, la tasa desciende hasta el 30,3%. Pero si tenemos en cuenta el conjunto de las contrataciones a lo largo del periodo analizado y no el último registro, las diferencias entre los grupos se amplían significativamente. De esta forma, la denominada tasa histórica de contratación en el grupo de participantes es del 72,9% mientras que en el de no participantes desciende hasta el 57%, es decir, 16 puntos inferior. Por otro lado, la tasa que establece la nula contratación se corresponde lógicamente con estos datos. En el primer grupo es del 27,1% frente al 43% del segundo.

Además no se debe olvidar otros importantes efectos positivos que derivan de esas acciones. Es precisamente en tiempos de crisis cuando las políticas activas habitan más espacios de los propiamente dinamizadores desde la perspectiva del mercado de trabajo. En momentos de fuerte destrucción de empleo estas acciones no solo reportan ventajas y oportunidades a las personas en situación de desempleo, sino que se convierten en anclajes sociales de gran importancia simbólica. Estamos hablando de política de empleo y de política social. La oportunidad de dar un sentido al tiempo de no trabajo, el mantenimiento de las expectativas vitales, la configuración de tiempos, obligaciones y compromisos, el aprovechamiento para la mejora de la profesionalidad (vía procesos de recualificación), son elementos de sustancial importancia para evitar procesos excluyentes de difícil marcha atrás.

Por otro lado, el análisis también ha revelado la diferente incidencia de las acciones dependiendo de las características de la persona participante. Es decir, aunque en términos generales los efectos de las acciones resultan positivos en comparación con la población desempleada no participante, también resulta evidente que la ventaja de esas acciones cambia, en ocasiones de manera importante, dependiendo del perfil del beneficiario/a.

Esas diferencias más favorables entre las personas participantes y no participantes son superiores en determinados colectivos. Por ejemplo, entre la población femenina, los mayores de 45 años, la población española, cuando se cuenta con estudios superiores, cuando la ocupación demandada principal es técnica o administrativa o cuando la rama de actividad de procedencia es la relacionada con los servicios personales, sociales, educativos, socio sanitarios.

En ese sentido, dado el destacado valor de las acciones analizadas resulta insuficiente la presencia de colectivos o perfiles de parados con especiales dificultades. Las propias características sociolaborales así como los componentes subjetivos de más complicado análisis influyen no solo en la participación en esos servicios sino una vez siendo partícipes en el grado de consecución de sus objetivos. Es preciso tener en consideración más que nunca la necesaria conjunción entre políticas sociales y laborales, con el fin de llegar a un mayor número de personas con más dificultades.

Dadas las circunstancias quizás sea necesario rediseñar las políticas activas de empleo prestando todavía mayor atención hacia esos colectivos con más problemas de inserción laboral y vulnerabilidad social y si es necesario dado el escaso margen de maniobra priorizar las estrategias integrales hacia los mismos.

En cuanto al tipo de acciones o servicios, el análisis indica que la incidencia de las acciones más generalistas parece ser menor.

En concreto respecto a la formación, se ha demostrado que los cursos más especializados, más específicos son precisamente los que cuentan con mejores resultados en cuanto a empleabilidad. La formación para el empleo se debe considerar como una política más de medio y largo alcance que de inmediatez.

Respecto a las bonificaciones de los contratos los análisis empíricos cuestionan su eficacia cuando se trata población excesivamente amplia. En este caso, el favorecer el empleo de colectivos que se encuentran en situaciones especialmente desfavorables frente a otros sería la razón que más justificase llevar a cabo este tipo de acciones

Por otro lado, los efectos positivos de los servicios individualizados o personalizados como la tutoría individual y la atención personalizada resultan también positivos. Hay que tener en cuenta que uno de los efectos derivados es el mantenimiento de la búsqueda activa de empleo, el interés y la actividad que eso supone puede mitigar los efectos negativos derivados de la situación de desempleo. El componente motivacional resulta en muchos casos clave para el incremento de los efectos positivos.

En cuanto a otros programas como las Escuelas Taller y Talleres de Empleo presentan elementos evidentemente positivos (como la perspectiva integradora de estos programas que combinan la formación con el empleo, su relativo grado de flexibilidad y el impacto positivo en las tasas de inserción, especialmente, en el caso de las personas jóvenes de baja cualificación afectadas por temprano el abandono escolar). Sin embargo, también se dan ciertos elementos que sería conveniente tratar y en esa línea se está trabajando como por ejemplo, el excesivo condicionamiento de las actividades por las entidades promotoras, que en su mayor parte eran corporaciones locales o la segregación ocupacional por sexos en un porcentaje significativo de este tipo de acciones.

Algunas recomendaciones

- Precisamente en etapas como la actual en la que uno de los principales problemas si no el principal es la falta de empleo, las políticas activas de empleo deben ser fundamentales como instrumento de ayuda para la reincorporación laboral y la mejora de la empleabilidad. No es conveniente basarse en la falta generalizada de empleo para justificar su desmantelamiento. No resulta correcto escudarse en la menor consecución de contratos para justificar su importante reducción, los datos objetivos demuestran que a pesar de las circunstancias adversas, las diferencias entre la población parada beneficiaria y no beneficiaria respecto al empleo y sin tener en cuenta otros efectos positivos derivados, son relevantes. Debemos recordar que precisamente los países europeos donde más se han desarrollado las políticas activas de empleo son los que sufren unas tasas de paro menores. Sea como fuere, dado el evidente componente social de las políticas activas de empleo es necesario más que nunca canales de conjunción entre políticas sociales y laborales con el fin de llegar en mayor medida a colectivos más desfavorecidos.
- Sin embargo, a pesar de que el efecto es sin duda positivo es necesario también adecuar en mayor medida las acciones a los diversos perfiles diferenciando el grado de empleabilidad. Por ejemplo, se ha demostrado también que el tiempo en desempleo resulta un factor determinante y por tanto es preciso implementar medidas con prontitud destinadas al colectivo de desempleados/as de larga duración partiendo de análisis más exhaustivos de dicho colectivo.
- Los programas que han demostrado una mayor eficacia suelen ser programas de pequeña dimensión, dirigidos a colectivos muy específicos. Es necesario un mayor esfuerzo en el desarrollo de medidas teniendo en cuenta una perspectiva más personalizada o específica. Dado el escaso margen presupuestario quizás sea necesario priorizar en los perfiles con mayor grado de vulnerabilidad con el fin de evitar situaciones de dependencia estructural.
- Respecto a las acciones se puede añadir lo siguiente. En cuanto a la formación sería necesario reorientar las acciones formativas tanto al nuevo contexto económico y a sus actividades y ocupaciones más dinámicas como a las ramas de actividad emergentes. En el caso de las bonificaciones de contratos, el favorecer el empleo de colectivos que se encuentran en situaciones especialmente desfavorables frente a otros sería la razón que más justificase llevar a cabo este tipo de acciones. Respecto a las Escuelas Taller y Talleres de Empleo se debería combinar el interés de los promotores públicos con el interés de los alumnos, y ambos con las demandas reales del mercado de trabajo para poder asegurar una mayor inserción laboral posterior y sobre todo más estable. Sería necesaria una mayor diversificación de las actividades desarrolladas con el fin de una mejor transición al mercado laboral. En ese sentido se está trabajando, precisamente la nueva normativa foral contempla algunos cambios al respecto.
- Sería conveniente articular una metodología de trabajo que sea capaz de interrelacionar los diferentes dispositivos de intervención evitando la duplicidad de acciones y su rutinización.

- También es necesario un mayor equilibrio entre las políticas activas y pasivas de empleo. Las políticas pasivas deben incentivar la formación y la mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas, para lo que es preciso mejorar la sinergia entre ambos tipos de políticas.



CCOO aprueba la convocatoria de una huelga estatal del transporte de mercancías y viajeros

El sindicato afirma que han intentado salvaguardar la actual estructura de negociación colectiva sectorial por múltiples vías, pero la "inadmisibile" actitud de la patronal lo ha impedido

El Sector de Carretera de CCOO ha aprobado la convocatoria de una huelga sectorial estatal del transporte de mercancías y viajeros por carretera, para salvar los convenios, sin cerrar la opción a coordinar más sectores de actividad del ámbito del propio sector o de otros colectivos. De hecho anuncia que ya trabajan en un "escenario de huelga" y que, tras haber consultado a UGT, estos coinciden en que "la única opción a la que nos arrastran las patronales del transporte es a la de la movilización".

El pasado 16 de enero, el Sector de Carretera de CCOO, en una reunión de su comisión ejecutiva ampliada con territorios, tomó la decisión de trabajar la convocatoria de huelga a nivel estatal. Agotado el diálogo con patronales que no quieren renovar los convenios, las y los cientos de miles de trabajadores del sector se ven obligados a ver como única salida el defender y reclamar, por la vía de la movilización, la supervivencia de la negociación colectiva sectorial y, por tanto, la de sus derechos sociolaborales, invirtiendo todos sus esfuerzos en garantizar su éxito. Constatado que por la vía del diálogo social "alguien pretende tomar el pelo a alguien", en palabras de CCOO, el esfuerzo y prioridad otorgada al consenso con la patronal ya no será la vía preferente, sino que la posible solución será la movilización y la huelga se convierte en prioridad para el trabajo sindical.

"Independientemente de que el momento coyuntural de crisis sea de los más duraderos de la historia económica y que la salida a la misma no se perciba en un futuro inmediato, ello nos debe situar en la responsabilidad de mantener la herramienta que ha permitido regular con cierta homogeneidad un mercado de trabajo y una competencia leal. Y esa herramienta no es otra que la negociación colectiva sectorial", afirman desde el sindicato.

Por tanto, el Sector de Carretera de CCOO espera consensuar con UGT una planificación del conflicto y de asambleas previas para promover a nivel estatal jornadas de movilización, que culminarían en una huelga sectorial estatal, con el compromiso de dinamitar la violación a los derechos laborales y el aumento dramático de los despidos, así como los comportamientos agresivos de patronales ante la negociación colectiva, respondiendo con la proporcionalidad que descargan sobre trabajadoras y trabajadores.

El conflicto sólo se podrá evitar si se cierra el mapa de negociación colectiva sectorial existente en todos los ámbitos, abandonados por las patronales "vacías de racionalidad", y garantizando desde el ámbito estatal, si fuera necesario, su pervivencia por el tiempo preciso para diseñar y emprender un nuevo modelo de negociación colectiva si esa fuera la solución.



Inicio

miércoles 30 de enero de 2013

Trabajadores de las empresas públicas se concentran por el ERE en CEIN y funcionarios contra la supresión de la 'extra'

Dos concentraciones de trabajadores han coincidido a las 11 horas frente al Palacio de Navarra. Empleados de las empresas públicas se manifestaban contra el ERE presentado en CEIN mientras que los funcionarios de la Administración foral reclamaban el abono de la paga 'extra' de diciembre pasado.

Tras dos pancartas en las que podía leerse 'No destrucción empleo EEPP. EEPP-etan lanpostu suntsiketarik ez' y 'Sector público en lucha. Murrizketarik ez', varios cientos de empleados se han concentrado en la avenida de Carlos III, frente a la sede del Gobierno de Navarra.

En protesta por el ERE presentado en CEIN, María Jesús Bernal, del comité de empresa, ha criticado que "hoy es el ERE de CEIN pero parece ser que esta segunda reestructuración de las empresas públicas va a afectar a todo el resto de compañeros". "No estamos de acuerdo con cómo se está realizando este proceso", ha dicho.

Bernal, que ha recordado que el ERE en CEIN afecta a 45 trabajadores de los 74 en plantilla, ha expuesto que "se mantiene el área de emprendimiento y desaparecen un montón de actividades importantes para el desarrollo de Navarra relacionadas con la innovación, con el desarrollo de sectores, con las tecnologías de la información... que son claves para la competitividad de las empresas".

La representante del comité de empresa ha precisado que actualmente están en proceso de negociación del ERE. "Confiamos en que por ambas partes hay voluntad de llegar a un acuerdo pero todavía estamos en proceso", ha manifestado.

Fuente: Europa Press



Inicio

miércoles 30 de enero de 2013

Vídeo del X Congreso de CCOO de Navarra

Os dejamos el vídeo que se proyectó en el X Congreso de la Unión Sindical de CCOO de Navarra, celebrado en Baluarte (Pamplona) el pasado 14 de diciembre.

En él hacemos un repaso a los últimos recortes de derechos y del Estado del Bienestar, así como a las movilizaciones de la sociedad navarra para enfrentarse a ellos. Nos quieren dejar sin futuro, pero no lo conseguirán.